

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIEJA.- PUEBLOS IMPORTANTES DEL CONCEJO DE VILLAVIEJA-RIOS-MONTES

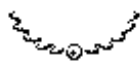
COMUNICACIONES
 PARTEN DE VILLAVIEJA LAS CARRETERAS SIGUIENTES:
 A TAZONAS 22 Km.
 LA/TOL 18 Km.
 RIVADAVIA, POR COMPUER 30.25 Km.
 INFILITO, POR LABRANES, 23 Km.
 QUILOA, POR MOLA DE NEGRO 42 Km.

A SIJEN, POR VENTA DE LA 24 Km. 30 Km.
 LA MAYORIA DE LOS PUEBLOS IMPORTANTES DEL
 PARTIDO ESTAN COMUNICADOS CON VILLAVIEJA
 POR CAMINOS VECINIALES



VILLAVICIOSA

EN LA HISTORIA.



DICE la geografía: «Villa, cabeza de Ayuntamiento y del partido judicial de su nombre en la provincia de Oviedo a 38 Kilómetros de la capital». — «Ayuntamiento del partido judicial de su nombre en la provincia de Oviedo». Y nosotros agregamos: Región municipal de nuestros amores y de bellezas sin par; jardín natural donde la lozanía de sus frutos variados y sabrosos compiten con la esbeltez de las montañas floridas y con sus siempreverdes y risueñas campiñas; con su costa bravía y sus dormidas y brillantes playas; con sus riachuelos serpentinos y sus aves y pájaros cantores; con sus recios montañeses, con sus hospitalarios ribereños; con sus marineros nobles y forzudos.... y donde el clavel de sus mujeres todo rosa y alegría perpetúan una raza que no degenera y siempre avanza en perfección de cuerpo y alma... ¡Oh, excelso rincón: deja que de tí hablemos para engrandecerte si posible es, que nuestra pluma enamorada de tí, pueda elevar tu belleza!

Y que con nuestros abuelos, cantemos:

Villaviciosa hermosa
que llevas dentro
que me robas el alma
y el pensamiento?..

* *
*

¿.....?

No ha podido la investigación averiguar los primitivos pobladores de esta tierra y de estas costas.

Se pierde en la obscuridad, en la noche de la ignorancia, una época que necesaria e indiscutiblemente sería de suma importancia para el conocimiento originario de aquellos hombres forzudos, temerarios y exploradores que azuzados por la necesidad de expansión, por el deseo de gozar de posesiones ricas y bellas, sin contar con elementos de explotación y defensa, llevaron

a cabo la roturación de terrenos incultos, donde a igual que el monte con sus bosques y pomaradas salvajes y silvestres sus valles, campiñas y vegas, eran guarida de fieras que criaban y moraban entre la virginidad de sus impenetrables y centenarios mundos vegetales....

En esa época, que no podemos fijar, nuestro rincón calentado por su natural clima y condición, era un inmenso y frondoso follaje, donde el árbol alcanzaba alturas increíbles y el helecho, la corolla y demás arbustos de hoy, se alzaban volentes y gruesos entrelazados con escayos y hierbas en tupida e impenetrable maleza donde ni las fieras podían penetrar en busca de sus pitanzas de reptiles y alimañas....

Los riachuelos descendían de los montes silenciosos y ocultos resvalando sus aguas por un lecho vegetal que apoyaba su susuro y que absorbía avaro e incansable su caudal; la costa, hasta el límite lamido por el oleaje del Cantábrico estaba orlada de plantas y de arbustos, y las playas diminutas e inapreciables en la mayor parte del año, cuando las mareas afojaban su ímpetu avasallador, se tupían de verde y brillante musgo....

En los altos, en nuestros montes de hoy, bosques inmensos, impenetrables, grandiosos.... Y en esa grandiosidad vegetal, se pierde el curso de la investigación; y se ignora el pueblo temerario, la casta humana que fijó su planta en nuestra bendita tierra....

* *
*

¿.....!

Y surge la conjetura. La imaginación quiere penetrar radiante y luminosa en el arcano. No tiene archivos; no quiso Dios inspirar a los temerarios y primitivos pobladores, en la inmortal escritura que nos ilustra de sus exploraciones y de su establecimiento. Y el subsuelo apisonado; las riberas ocultas, las playas movedizas de

arena de pasó.... nos enseñan de vez en vez un resto, una ruina, una piedra, una era, una pared.... y esos seres insensibles, geroglíficos, nos hablan de un pueblo, de una raza, de una existencia lejana.... Corre la investigación insaciable en su carrera, a veces fantástica, y topa en los nombres de los hombres de hoy, los Canteli, los Colubí, los Nosti, etc., etc., de tonalidad romana, de sílabas finales latinas.... Y la conjetura pasa a la categoría de la conclusión; y de razonamiento en razonamiento, la inteligencia nos habla y nos dice: «En tiempos lejanos, unas colonias ávidas de exploración y de riquezas, temerarias y prácticas surcaron los mares o atravesaron los altos Pirineos; en sus países oyeron y aprendieron la existencia de unas tierras ricas y ricas en vegetales varios y valiosos; de unas tierras vírgenes e inexploradas.... y en sus avances por las costas fueron distribuyéndose buscando albergue en las playas CANTÁBRICAS.... un grupo de esas colonias se introdujo en nuestras playas y penetraron en nuestras riberas ARRIBA. Vieron con asombro que estas tierras eran el BELLOCINO DE ORO de sus ansias: en nuestras aguas, abundante y sabrosa pesca; en nuestras costas y allanazas próximas, hermosas y variadas maderas; en nuestro clima, envidiable temperatura; en nuestras riberas, deliciosos y múltiples campos; en nuestro suelo, inmejorable avejilla; en nuestros montes, piedra granítica superior; y en nuestro subsuelo, minerales preciosos y riquísimos... Y esa colonia, taló bosques y aserró maderas; lanzó sus redes o aplicó su destreza personal, y pescó peces múltiples y variados; removió la tierra, amasó barro y estableció alfarerías; arrancó piedras y levantó altares; construyó hornos y los alimentó con hulla y antracita que extrajo por sistema de pozos; aradó la tierra y habitó los huecos; labró piedras y construyó casas; levantó murallones y refugió sus EMBARCACIONES; roturó los campos y los bosques talados y cultivó vegetales PRUDIBROS; alimentó y domesticó bestias y se constituyó en pueblo previsor; recolectó frutos y los ALMACENÓ, y a través de los años, lo que había sido simplemente refugio de COLONIAS bárbaras, fué población de un pueblo caracterizado y propio.....»
¿Y después?

**

SU HISTORIA

Las colonias de aquí y las de más allá, siguieron en sus talas de bosques y en su roturación de tierras. Los hornos y los hogares fueron calentándose con ramaje y arbustos; los bosques bajos fueron desapareciendo y sus tierras, limpias de maleza, roturadas, fueron luego campiñas abiertas; huertas, poblados.... los riachuelos *discurrieron* por sus cauces libres de malezas, y a sus orillas fueron levantándose chozas y casas, eras alfareras y templos.... y más tarde, surgieron los caseríos, hoy pueblos:

Amandí, Argüero, Arroes, Arnín, Ambás,

Bedriñana, Breceña, Baldebárcena, Busto, Candanal, Careñes, Castiello, Camoca, Carda, Celada, Coro, Cazanes, Fuentes, Grases, Lugás, La Llera, Miravalles, Magdalena, Niévares, Oles, Puelles, Peón, Priesca, Quintes, Quintueles, Rales, Rozadas, Selorio, Sariego, San Justo, San Martín del Mar, Sietes, Santa Eugenia, Tazones, Tornón, Villaverde, Vallés y Villaviciosa.

**

SU RAZA

En aquellos tiempos, en que nuestro calendario no nos enseña el año, ni nos fija la fecha, nuestros pobladores llevan un nombre genérico que ni las inscripciones halladas, ni las investigaciones hechas nos descubren.

La investigación, la historia nacional, nos habla de nuestros lugares, y científicamente nos indica la raza de nuestros pobladores. ¿Cuál fué ella?

Hacia el año 500 antes de Jesucristo, la raza que poblaba nuestras tierras era la *Ligur*; y el investigador alemán Schulten, los sitúa como marca el siguiente diseño:



Era la raza *ligur* de hombres rudos, mal alimentados, pero con fibra interna sorprendente en individuos de pequeña estatura y de aspecto débil; sufridos y trabajadores soportaban todas las fatigas gracias a su fuerte constitución y a sus músculos de hierro. Los romanos los consideraban merodeadores y falaces, siendo proverbial el engaño como patrimonio de raza. Profesaban la religión *naturalista*: adoraban las fuentes, las corrientes de agua, las montañas, los picos elevados, los bosques, las encinas, el Sol, la Tierra, la Luna, el Fuego y la Estrella de la Noche; sus ritos eran feroces: inmolaban víctimas humanas; es la raza de los *dólmenes* que servían para enterrar a sus muertos; se les atribuye la civilización del bronce y el laboreo de los metales. El estado social es oscuro: exis-

tía entre ellos la *covada* y obedecían a soberanos despóticos que dirigían a su pueblo contra el invasor; fueron tenaces en la resistencia contra los romanos. Esta raza fué originaria del África, como los Iberos.

Schulten, (1) sostiene que los ligures son los habitantes más antiguos de España. Heriodes, en el siglo VIII, consideraba a los ligures el pueblo más importante del Occidente; Eratóstenes llamaba a la península ibérica *Ligustiche*, y, según Avieno, había en el Betis inferior, en la mitad superior del Delta, un *Ligustanus tacus*. El mismo Avieno habla de los habitantes del Algarbe, vestidos con toscas pieles de cabrito, y Strabón refiere el culto a las piedras en el Sagrado promontorio, datos que convienen al pueblo primitivo de los ligures y no al culto de los turdetanos. Dice también Avieno que al principio todo el O. de la península era ligur y relata que la Ophinsa, tierra del promontorio Sacro, y hasta el golfo de Vizcaya, en tiempos tuvieron los mismos habitantes que la *Oestruntis* o Bretaña, que no eran otros que los ligures; en la costa lusitana estaban en uso las mismas canoas de cuero empleadas en los mares británicos y vénetos, parajes ambos frecuentados por los ligures. Prueba la estancia de la raza ligur el N. de España por testimonio de Avieno, que nombra al norte de los Camsi y Sacfes, habitantes de la meseta occidental, o sea en la costa septentrional, el *Pennis ligus*; los *albiones* astures tienen el mismo nombre de *Ritión* denominación ligur de Britania. Además, dice Schulten que la ausencia de nombres celtas en las cordilleras de la costa N. confirma la existencia de habitantes más antiguos. Demuestra la presencia de los ligures en la costa por un paraje de Tucídides y otros del Pseudo-Scílase y Eforo. Con un atrevido estudio etimológico de los subfijos *asca* y *ur* (Pasca, Astur) y de los nombres de Argantonio, Perkes (Betú), *Sutrus*, *Bormasticus*, *Duris* (Duero), Asta, Rodus, Alba, Dertosa, Numantia, Pallentia y *peña* como palabras ligures, halla la conclusión que los ligures estuvieron en un tiempo extendidos por toda España, y representan la población primitiva de la península, donde precedieron a los iberos y céltas. Dice que los vascos representan los restos del pueblo ligur.

* *
*

OTRA RAZA

En el año 500 (a. J. C.) penetra en la península una nueva raza. Y en el N., probablemente en nuestras tierras, rechazau a los ligures. Aquí surge la coincidencia de la existencia de un río histórico y tradicional que su nombre, a través de muchos siglos, se conserva, sin que la influencia de este nuevo pueblo lo haya podido modificar. Era el pueblo ibero *hamítico*, perteneciente a la raza bereber, y que penetró por el

S. de la península pirenaica en época cuaternaria, cuando España y las islas accidentales estaban todavía unidas con África.

Dice Ballesteros, (1) ya en el Evo II o III (a. J. C.) encontramos aquí la tribu de los turdetanos y el Imperio de aquella antiquísima ciudad del O. que los fenicios llamaron Tarschich, los griegos Tartenos y los iberos Tart; a estas regiones se llamó al principio el nombre del pueblo de los iberos, que dieron al río Tinto la denominación de *Iberus*.

Atravesando los actuales pueblos de nuestro Concejo, Peón, Arroes, Castiello, Quintes y Villaverde, pasa el río *España*, cuyo más importante afluente es el *Río Tinto*, en cuyas márgenes los ligures permanecieron inmovibles e invencibles. Este río fué bautizado, también con el nombre *Iberus*, cuyos ribereños fueron activos comerciantes y guerreros en el año 400 (a. J. C.) época en que los iberos fueron expulsados de la Galia.

* *
*

Los ligures, en sus expansiones comerciales, entablan relaciones con las distintas tribus que viven en la península. Las relaciones llegan a la amistad íntima y surge el amor, y con el amor la fusión de razas. Sin embargo nuestros pobladores sostienen su peculiar característica y extienden sus dominios por toda la costa en sentido oriental y se introducen en el interior de lo que hoy denominamos provincia de Oviedo.

Roma empobrecida y anarquizada por sus emperadores, avariciosa de una dominación mundial, fija su vista en la península Hispana, y aquí se lanza en guerra de conquista y de dominio.

Nos interesa recoger la titulada *guerra cántabra*, ya que cuando la península estaba sometida al imperio romano, se mantenían autónomos e invencibles en el NO. los cántabros y astures; a cuyos pueblos pertenecían nuestros inmortales antecesores.

La antigua Cantabria, según D. Aureliano Fernández Guerra, se dilataba desde la ría de Villaviciosa de Asturias hasta la de Oriñán (provincia de Santander), al occidente de Castrourdiales; luego, partiendo de Infiesto y Pola de Laviana, hasta el puerto de los Tormes; desde Lillo a muy cerca de Medina de Pomar, y desde junto a Saldaño, en Pedrosa de la Vega, hasta Pedrosa de Páramo, al lado de Saramón, Pedrosa de Río Urbed, Padrones de Bureba, Terminón y Oña.

Según Plinio Segundo, los pueblos cántabros eran siete: selenos y concanos, argenomescos, vadinienses, Juliobrigenses, coniscos, tamáricos, velegienses y marecanos; y sus ciudades importantes: Octaviala, Cóncana, Organomesco, Vadinia, Juliobriga, Conisco, Camárica, Vética y Mórea.

Las costumbres de los cántabros eran rudas y sencillas. Vivían pobremente, existiendo entre ellos una especie de ginecocracia; los hombres

(1) Adolfo Schulten: *Numantia die Ergebnisse der Ausgrabungen*, I. Die Keliberer und ihre Kette mit Rom, München, 1914. H. E. Ballesteros, pag. 126 y 127.—1919.

(1) Ballesteros, Historia de España—1919

haciana las mujeres un donativo y las hijas quedaban de herederas. Grande era el desprecio a la muerte; en la guerra cántabra las madres llevaban consigo a sus hijos para que no les hicieran prisioneros; por mandato de sus padres, un joven daba la muerte a sus progenitores y hermanos cautivos y encadenados; cuentan de otro que, embriagándose de propósito, se arrojó a una hoguera. Se juraban fidelidad hasta la muerte y para casos inesperados llevaban un veneno indoloro; los prisioneros crucificados cantaban himnos de victoria. (Hübner).

El año 29 (a. J. C.) Roma envía a Statilio Tauro a guerrear contra los indómitos naturales del Norte de España, y sostiene rudas luchas contra los vacceos; el año 27 (a. J. C.) llega Augusto a Tarragona con un grueso ejército y entonces los vascos y astures en rápidas marchas le desconcertaron y le colocaron en una situación poco halagüeña; Augusto cae enfermo y esta circunstancia le obliga a retirarse a Tarragona, dejando el mando a sus lugartenientes que cambian el aspecto de los acontecimientos viéndose precisados los vascos y astures a retirarse a sus montañas; fueron subyugados por los legados Antistio, C. Furius, Agrippa, *Velayo* y otros. La guerra duró dos años y los romanos hubieron de vencer grandes dificultades, de las que salieron gracias a las legiones marinas extranjeras en las cuales se distinguieron Agrippa y *Velayo*, cuya misión era atacar las costas.

Por fin esta guerra, según los historiadores romanos concluyó el año 13 (a. J. C.). La paz fué recibida con gran alegría. Las ciudades y pueblos conquistados solicitaban el honor de recibir el nombre del conquistador. Olisippo (Lisboa) se convertía en *Felicitas Julia*; Eborá (Évora) es *Liberaltis Julia*; Ituci (cerca de Cástulo) *Virtus Julia*; Salduba, fué *Caesarangusta*; y las otras muchas de nueva creación como *Lucus Augusti*, *Asturtica Augusta*, *Velayo Augusta*, y la antigua *Augustobriga*.

Nos conviene recoger estas nuevas denominaciones. En ellas encontramos *Velayo Augusta*, conquistada por un segundo legado de Agrippa, conquistador de las costas ibéricas, quien se apoderó de los poblados situados en los antiguos dominios y establecimientos ligures. Aquí surge el nuevo nombre de nuestro pueblo: *Velayo*.

Transcurren los años de paz. Roma impone sus leyes, sus municipalidades, e introduce en nuestro territorio muchas de sus costumbres, tradiciones y ritos. En esta evolución nuestros pueblos sufren transformaciones en su carácter y su poblado, diseminado, se va agrupando y se independiza con la nueva denominación de

Velayo, nombre que a través de los tiempos y en virtud de las modificaciones lingüísticas, por el fenómeno de asimilación de consonantes y de síncopa de vocales latinas, se convierte en *Melayo*, *Mallano*, *Maliayo*, *Mallao*, *Malayo*...

• •

Transcurren los años, los siglos, y nuestro pueblo recoge nuevas costumbres y nuevas formas de vida.

Sufre invasiones; guerrea defendiendo sus tierras y sus creencias y al fin se adapta a la nueva religión cristiana a la que aporta mártires y defensores.

Celosos creyentes de la religión cristiana, destruyen *dótmenes* y *símbolos* y contribuyen al sostenimiento del culto cristiano levantando templos y cumpliendo sus deberes religiosos imponiéndose sacrificios materiales verdaderamente heroicos. Y aquí nos sugiere el caso de una señora residente en un pueblecillo situado en nuestras costas, hoy puerto de mar, cuya vivienda pertenecía a la Iglesia parroquial de San Antolín (Llanes), a cuyo templo acudía a oír la Santa Misa todos los domingos haciendo el recorrido a pie por sendas de costa, ya que en aquella época no existían caminos. Todos los sábados salía de su casa y pernoctaba en la de unos sus amigos de Prado (Caravia) y al amanecer emprendía su segunda jornada hasta el templo parroquial (San Antolín); oída la Misa, regresaba a pernoctar a Prado, para seguir el lunes a su casa-residencia (1).

Más tarde construyeron iglesias propias.

• •

Durante las invasiones de los visigodos, nuestros territorios sufren el saqueo pasajero de los vándalos y suevos, dominantes en Galicia, pero este tránsito no influye en la modificación de costumbres, ni en el régimen social de *Mallayo*, que han adoptado las leyes de los hispano-romanos, con su religión cristiana; hombres acostumbrados al trabajo, rudos, fuertes y temerarios, soportan luchas y saqueos sin que su libertad se pierda, sin que se dobleguen a los invasores.

Durante el reinado de Teodosico, visigodo, *Mallayo* se robustece en la fé y la iglesia católi-

(1) Hechos leídos en documentos familiares, posesión de la familia Cutre, de Caravia.

ca se impone y triunfa, viendo desaparecer de su territorio las pocas tribus que aún mantenían el culto y religión naturalista primitiva.

La costa astur se mantiene firme y serena durante las guerras de Eurico, y gozando de una paz completa, cultivan sus campos, y agrandan sus comercios y su industria y multiplican sus negocios.

Transcurre la dominación visigoda sin que podamos asegurar que los hombres de *Maliayo* tomaran parte en tan turbulenta y varia dominación. Agrupados a su *territorio* dejaban pasar los acontecimientos como si viviesen en un país lejano y un territorio desconocido.

Sin embargo, se apoderan y adoptan medios progresivos. Y así vemos como la parte maliaya (Tazonas) explota la pesca en gran escala y emplea en su profesión de pesca distinta clase de redes para aprisionar los pescados; siendo las más notables las llamadas *plagas*, *funaas*, *nacás*, *tragu* (red de arrastre) y el *verruun* (red barredora) éstas empleadas en los pueblos costeros (hoy San Martín del Mar, Selorio y Tornón). De entonces provienen el *garin*, el liquamen (sal de anchovas) y el *salsuqo muria* (salmuera).

Prosperan las industrias y se establecen *statio operarum* (taller de trabajadores), el *pristinum* (tahona), funcionan los molinos romanos y se fabrica el pan *clbarius* (de los siervos) y el *spangia* (pan blanco para los señores); se emplea el *tornase* (fragua de herreros), el *incus* y el *martellus*. Trabajan los albañiles sobre *machince* (andamios) y usan la *regula*, *norma*, *perpendiculum linea* y *trutta*. Emplean los *lignarii* (carpinteros) la *serra*, *ascia*, *asciola*, *terebra*, *latratrum*, *scobina* y *gubla*. Los tejedores e hilanderas usaban la *colus* (rueda), el *fusus*, *matara* y el *gubellum*, y empleaban lana, lino y cañamo.

Mejoró notablemente la agricultura y la ganadería por disponer libremente de los pastos. Para trabajar la tierra, empleaban el *vomer* y el *aratrum*, los *ligatres*, *pala*, *furcille* y *rastra*; el *falce*, el *tribulum* (trillo) y existían el *Torcular* y *Forum cateartum* con sus *tacus* (lagar), la *apotheca* con sus *cupos* (bodega y cubos) y el *trapetum intermissio* (barbecho), la *stercotallo* (abonos), *occatto*, *nuncatto* y *raio* (siembra). El árbol de mayor precio era la *pomifera*, de que se hacía la *sicera* (sidra), como del *malum cydonium* (clase de manzano) del que se fabricaba un vino para los enfermos.

* *

La influencia visigoda transforma a nuestro pueblo dándole una civilización próspera que mejora sus medios de vida y su extensión comercial. Los elementos naturales: tierras fértiles, clima benigno, la aproximación del mar; sus nuevos oficios e industrias, las aptitudes para el trabajo de sus hombres, su ganadería, todos los elementos favorables le abren camino de mejoramiento y se crean relaciones y necesidades que vienen de fuera. Por otra parte las creencias fir-

mes y fervorosas de la iglesia católica, hace que sus hombres intervengan en la vida nacional y traspasen sus límites de *Coto* o *Ayuntamiento* y contribuyen con sus hombres y sus arriadas a atajar la invasión árabe que avanza arrolladora por toda la península engreídos y dominantes desde la derrota de D. Rodrigo, en Guadalete.

Los de Maliayo, forman legión y se unen a los cántabros y a los astures montañeses, luchando contra la morisma fuera de sus territorios en los que se albergan de nuevo tras repetidas derrotas, para rehacerse y engrosar las guerrillas cristianas que ayudaron a Pelayo a iniciar la Reconquista, expulsando a los árabes de nuestra invicta provincia.

Tomaron parte activa en la campaña del año 795, en defensa del rey Alfonso, quien se veía en grandes peligros con los propósitos musulmanes que querían vengarse del desastre sufrido el año anterior; y de los que libró con el apoyo del rey Luis el Roldaso, hijo de Carlomagno, quien reinaba en Aquitania.

En el año 815, los *maliayos*, apoyan a Alfonso y toman parte en la resistencia cristiana contra un lucido ejército musulmán, al mando del visir Abdelquerín, quien, según los historiadores árabes, los cristianos *maliayos* hubieron de retirarse a causa de las lluvias y por la carencia de víveres. Esta lucha se señala a orillas del río Nalón.

Desde esta fecha, alejada la actuación musulmana mas allá de las fronteras naturales de Asturias, los *maliayos*, guardan sus armas guerreras y se entregan a sus actividades agrícolas, ganaderas y artísticas.

Sus relaciones comerciales, el intercambio de productos, les hizo salir de sus recintos, y en ese vivir de constante comunicación, tomaron del siglo costumbres y hábitos y es curiosísimo conocer las costumbres adquiridas y que detallada y sabiamente nos describe el académico Gabriel Maura Gamazo (1), cuando se refiere a las casas reales; costumbres que se van extendiendo en las casas de los principales, concluyendo por adaptarlas al pueblo.

Maura Gamazo, en la citada obra, dice:

«... el menaje de los palacios se reducía a las camas, mesas, escaños de madera y armarios; las camas eran grandes bastidores de madera o hierro que sostenían tablas o rejillas, sobre las cuales se colocaban los colchones para acomodo de varias personas. La cocina era amplia con anchuroso hogar, al mismo tiempo comedor y salón principal; alrededor de larga mesa tomaban asiento los comensales presididos por el jefe de la casa y todos sentados en escaños. Junto a la pared adornaban la estancia los toscos y pesados arcones. Usaban vasos de vidrio, bronce y madera; escanciaban sabroso vino conservado en bodegas; este vino lo servían después de calentarlo con una barra caliente de hierro o de oro. Precedía a la comida la ablución, anunciada a toque de cuerno. Usaban escudillas, fuentes de barro o de metal, vinagreras y saleros. Se alumbraban con antorchas y con bujías de sebo. Entre los siervos los había panaderos (*pastores*) y cocineros (*coquos*). El grano se conservaba en hórreos para preservarlo de la humedad. En las comidas abundaban las legumbres como la judía, la remolacha, el guisante, la lenteja, el cardo, la col y las habas. Consumían mucha fruta, (manzanas) y grandes cantidades de carnes de cerdo. En el siglo IX, podían comer *proscruca* los

(1) Gabriel Maura Gamazo. Rincones de la Historia. Apuntes para la Historia de España.

sábados, por concesión de Paulo I; los viernes eran de abstinencia. Los trabajadores usualmente hacían dos comidas; (*prandium*) en la primera comida tomaban un guiso de verduras y frutas (*alimentum de arboris et fructibus*) y en la segunda comida (*cenam*) acostumbraban comer carne y beber vino; el primer yantar se cree tenía lugar entre las nueve y las once de la mañana y el segundo entre las cinco y las siete, al ponerse el sol, variando según las estaciones. Antes y después de cada comida lavábanse las manos.

* * *

«En el extremo oriental de los astures trasmontanos, estaba la ría de Villaviciosa, que separaba a aquellos de los cántabros selenos por Tornón, Pandos Piedrafita de Vallés, siguiendo por Fano de Libardón (Colunga), Cabranes, etc.» (1)

En un escudo de armas (2) anterior al año 1053, de la casa del caballero *Armas del Río* (1) hemos podido leer, en horrosa inscripción hecha en la parte izquierda superior del cuartel medio donde aparece el águila de Villaviciosa, la palabra *Matayo*.

Risco en su «España Sagrada» dice: «En la época de la reconquista la comarca de Villaviciosa aparece con el nombre de *Maliano*, *Mallayo* o *Matayo*, cuyas gentes, o sus representantes, acudieron a Oviedo en 1115, cuando la Asamblea asturiana juntada y presidida por el insigne Obispo D. Pelayo para poner término a los desórdenes del país». (3).

En 1146, el Obispo D. Martín y Cabildo de Oviedo, otorgan a favor de Diego Jimenez un diploma «del heredamiento del alfar de *Mallao* que se dice de las Sexas, contra el río de San Martín, para hacer edificios y plantíos».

Por esta época la corona fomentaba la organización municipal y facilitaba medios de vida y seguridad, como demuestra el pergamino: «porque los homes de *Mallayo* enviaron a querrellarse muchas veces que recibían muchos daños é muchos tuertos de caballeros é de escuderos é otros homes malechores que les robaban é tomaban lo suyo sin su placer».

«Alfonso X, con su mujer D.^a Violante, con sus hijos los infantes D. Fernando, heredero, D. Sancho, D. Pedro y D. Juan, concedió desde Vitoria, a 17 de Octubre

de 1270, una carta puebla, donando a los vecinos de *Maliayo* el término o lugar de *Buertes* o *Huertes*, para que «poblaran e fagan villa», y con tal objeto les dió los realengos y demás derechos regios» (1) y les permitió mercado franco y libre en miércoles.

«Años antes, en 1206, el Rey otorgó por fuero de Benavente, como código de los jueces de la puebla, con apelación al rey; señaló los términos del concejo; eximió de todo echo y del yantar del rico-home, salvo los tributos de moneda y hueste; y por estas concesiones habían de pagar los vecinos «seiscientos maravedís al año, mitad por San Juan y mitad por San Martín y cien sueldos para dar de comer por una sola vez al año al merino del Rey».

Ya estamos en plena organización. Ya los caseríos o poblados construidos, por conveniencia, por las tribus y colonias, viven sujetos y limitados; sus pobladores han tomado carta de naturaleza y son súbditos del Rey; unos caballeros, otros vasallos.

La carta-puebla, señaló los términos del Concejo, así:

«Estos lugares comienzan desde el río Tranzón con a los montes de Loreda e dende el vallo de Miella, que allí es y de allí al Riogo de la Olla e dende Trechorís de Azevedo. E de peña del Lomo como va a la Llana de la Zorea. E como viene al finso de Buscardeli; e Piedras Sanzas e a Breña de Ortigosa e de la Cabaña de Busca Redondo e de la forca de Arzabal e como dende va a la fuente del Buratón e a la cabaña de Pedro Díaz e a collada e a fuente del Pipino e a la Puerta vieja de los Villares ca a la peña del Llino e a piedra del Huevo de Buardo e a la espinera de Naveda e a la Puerta del vallo de Viacaba e de la peña de Cobrera e dende la peña de Toyos de Buibs e a Felguera del Rey e a San Pelayo de Pevierda e dende el cueto del Padro e al cueto de Román e al cueto de la Llera e al Carballo de Arblecombo e dende al huerto de Varbes e a la peña de Cabo.»

Tenemos ya, delimitado el concejo de *Maliayo*, y también el poblado de *Huertes*, a cuyas orillas del Linares hicieron y moraron la «villa» y las «casas pobladas» y cuyas tierras por su «vicio», abundancia y fertilidad, dieron motivo para prefiar el nombre actual de «Villa-viciosa.»

En 1277, el obispo ovetense D. Fernando, libró una provisión para que todos los vecinos de la «puebla de Villaviciosa» diezmasen enteramente de cuanto

(1) Estrabón, III, 6. F. Guerra, en «Castrabúcia» cita del Sr. Canella, en su obra «Asturias».

(2) Fachada principal de la casa de Casimira Luces, de Caravia.

(3) Cita del Sr. Canella, en su obra «Asturias».

(1) Canella, «Asturias» pág. 111.

allí labraban en la próxima iglesia de Santianes de Amandi». (1)

A estos datos, sigue un periodo de silencio político de Villaviciosa. Sus pobladores más atentos al laboreo del campo, a la construcción de caminos, o a las actividades de sus oficios y comercios, que a las empresas bélicas de D. Pedro y su hermano el de Trastámara, pasan desapercibidos en la historia; pero en cambio se multiplican las cosechas y se enriquecen sus moradores, haciendo que sus mercados del *Mércotes* sean de los más renombrados y concurridos del reino.

Y llegamos al año 1378. Villaviciosa toma parte activa apoyando al prelado D. Gutierre, contra los abusos y alzamientos rebeldes del infante D. Alonso, conde de Gijón; envía a sus representantes Diego Ibañez de Costales y Pedro del Busto a la Junta y consiguen los antiguos fueros.

Cuando los Quiñones, usurpadores de Asturias, Villaviciosa acudió a la reunión celebrada en Avilés, año 1444, y por medio de su diputado Lope de Canto, ayudó a la resistencia salvando y defendiendo los derechos del Príncipe D. Enrique «ofreciendo cuanto tenía».

De nuevo la falta de datos concretos hace que transcurra un periodo de años, sin que se pueda averiguar la actuación política-local-nacional de Villaviciosa.

Viene el reinado de la inmortal Isabel I, unida a Fernando de Aragón.

Se suceden los primeros años de turbulencias, y Villaviciosa desaparece consumida por un fuego criminal hacia el año 1484.

A remediar este desastre, acuden los Reyes Católicos, y desde Córdoba expiden con fecha 26 de Junio del 1484, el siguiente documento:

«.....el concejo e omes buenos de Villaviciosa manifestaron que la villa se quemó toda e porque nuestra merced e voluntad es se haya de tomar y torne a poblar como de pasado estaba y mejor si mejor pudiera ser, por ende por haber bien e merced a la dicha villa e a los vecinos e moradores della por la presente les facemos merced de quince mil maravedís en cada año por tiempo de quince años primeros siguientes». (2)

La villa se rehace, se reconstruye y sus moradores siguen entregados al pacífico

laborar de la tierra, del taller, y a la cría de ganados.

Y llega el acontecimiento extraordinario. La *casualidad* de circunstancias hace de Villaviciosa un lugar conocido, llegando a figurar en la historia nacional.

He aquí como el Sr. Canella, le describe en su obra «Asturias»:

«.....el suceso, aunque casual, que dió notoriedad a Villaviciosa..... fué el arribo a su costa y primer aposentamiento en su recinto del rey-emperador Carlos I, cuando vino de Alemania para regir la dilatada monarquía española. Hay varias relaciones publicadas o manuscritas de los viajes del César español, determinando el desembarque en nuestra villa, desde donde escribió regias cartas. En 1517 escribió Carlos I, al Concejo de Madrid, al Conde pariente, al virrey de Cerdeña y al Cardenal de España Arzobispo de Toledo, participándoles estar «.....desembarcado en este puerto de Villaviciosa en alturas con próspero tiempo y buena disposición y salud de nuestra persona e de la ilustrísima infanta D.^a Leonor, mi muy cara e amada hermana».

Lauret Vital, súbdito y servidor del Emperador Carlos I, en su Memoria o relación del primer viaje del rey de España, dice:

«El Rey D. Carlos se embarcó en Middelburgo el día 8 de Septiembre de 1517, y el 18 del mismo dió vista a las costas de España. Desde este momento habla ya el cronista Laurent Vital.

«Un sábado, día 19 de Septiembre, el doavo de nuestro viaje y a eso de las seis de la mañana, observamos algunos conciliábulos entre los pilotos, que se manifestaban altamente contrariados por el error en que habían incurrido al encontrarse en las costas y a la vista de las montañas de Asturias, allí mismo y donde la tarde anterior creían hallarse en las costas de Vizcaya, distantes más de cuarenta leguas de aquéllas. Y su vergüenza y disgusto eran tanto mayores, cuanto que los vientos reinantes no podían conducirlos a buen camino y, como vizcainos que eran, les contrariaba no haber logrado desembarcar en su propio país a su nuevo Rey y Señor que era lo que más deseaban, no sólo por los preparativos que para su recibimiento se hacían en Santander, sino por la grande honra que recibirían, amén de algún don gratuito, gracia o privilegio de que, por culpa suya, se veían privados, por el hecho solo de haber conducido a tan noble y poderoso monarca a un país casi desierto e inhabitable, y al cual jamás llegó príncipe alguno.

«Cuando el Rey tuvo conocimiento de este error se le consultó lo que deseaba que se hiciese; si esperar vientos favorables para Santander, si aprovechar los reinantes para ir a Santiago, o si desembarcar allí mismo. Juntó el Rey a sus nobles, y después de oídas todas las opiniones y con el fin de evitar todas las contrariedades que frecuentemente acaecen por no tomar tierra en

(1) Canella, «Asturias».

(2) Archivo de Simancas.

cuanto se puede hacerlo, porque en el mar no hay nunca seguridad por la mudanza del viento que de favorable se torna en contrario, y así que dejando lo incierto por lo seguro, se acordó desembarcar.

»Cuando esta determinación se adoptó, nos hallábamos a unas seis leguas de la costa y puerto, por más que a la vista parecía no haber más de una legua, a causa de la altura de las montañas que divisábamos.

»Acto continuo, la marinería fué a la nave real para arriar por medio de grúas y a fuerza de brazos el gran bote o falúa, el cual fué elevado al aire como se hace con las pipas de vino en las bodegas, pues pesaba más de diez toneles llenos y era tan fuerte y sólido que se necesitaron más de dos horas para realizar la operación.

»Cuando la falúa estuvo a flote y bien limpia, cubierta de tapices y almohadones y banderas con las armas reales, y hubimos llegado como a unos dos tiros de arco cerca de tierra, los furrieles pasaron a las pinazas de vela y remos para ir a tierra con toda presteza y preparar el alojamiento de la comitiva y se echaron anclas para amarrar los barcos y se arriaron velas.

»Hecho esto, el Rey juntamente con su señora hermana y todas las damas y señoritas de la Corte, así como también los grandes maestros y personajes, pasaron a la falúa real, dirigiéndose a tierra a fuerza de remos.

»A un cuarto de legua próximamente se hallaba una aldea y puerto llamado Tazones, en el cual no se quiso desembarcar por no ser paraje a propósito para alojar a tanta gente distinguida, y porque a dos leguas más allá estaba una población que, aunque pequeña, parecía ofrecer mayores comodidades que la antes citada.

»Allí, a remo, fué conducido el Rey, subido por una ría de agua salada que entrando en tierra por entre dos montañas, altas hasta perderse de vista, llegaba hasta el indicado pueblo de Villaviciosa.

»Aun cuando el Rey (después de sus furrieles) fué el primero en embarcarse a eso de las cinco de la tarde y a pesar de haberse bogado muy deprisa a causa del gran número de remos que con gran presteza le conducían, no pudo arribar a Villaviciosa hasta muy entrada la noche (1).

»Del mismo modo, algunos de los grandes maestros que venían en otras embarcaciones, le siguieron a tierra, por más que la mayoría de aquellos se quedaron en sus respectivos barcos a causa de haber sabido por los conocedores del país,

(1) El año 1517 tuvo por ciclo solar 14, su letra dominical D, y cayó la Pascua en 12 de Abril. Pudo, pues, entrar por la noche porque fué pleamar de 9, y desde las siete hasta las once fué posible verificar en lanchas el desembarco, quedando la armada en la concha de Tazones y alguna embarcación pequeña en el Puntal.

que ni en Villaviciosa ni en sus alrededores encontrarían cómodo alojamiento.

»Por esto, fueron pocos los señores que acompañaron al Rey, quien con un corto número de criados obligados a seguirle, por razón de sus oficios, llegaron a Villaviciosa, no habiendo podido realizarlo muchos de sus servidores que se quedaron a mitad del camino a causa de que las pinazas y botes no pudieron seguir a la real falúa.

»Al siguiente día de haber desembarcado el Rey, que fué un domingo 20 de Septiembre, los señores y Gran Maestre que se habían quedado a bordo, enviaron a Villaviciosa a saber si era la voluntad de S. M. la de que desembarcaran ó nó; a los cuales envió a decir que mejor harían permaneciendo a bordo y dirigiéndose a Santander, que desembarcando allí, porque habrían de verse muy mal alojados y pobremente tratados, que a duras penas hallarían carros y mulas para conducir los equipajes por aquellas desiertas y altas montañas de Asturias, que habrían de atravesar, y que fuesen a esperarle a dicho Santander, donde en breve tiempo se reuniría con ellos.

»Viendo éstos la benevolencia del Rey y que durante la noche el viento se había tornado favorable, los pilotos se comunicaron las órdenes del Rey y, levando anclas, se hicieron a la vela con tan buena suerte, que al día siguiente llegaron a Santander, según yo mismo se lo oí contar después.

»Pero antes de referiros cómo se encontró el Rey a su llegada a Villaviciosa, voy a describir la actitud de estos montañeses de Asturias, al ver aproximarse la flota y armada del Rey, que con sus cuarenta grandes y potentes naves a vela desplegada parecían de lejos, según después ellos mismos nos dijeron, otras tantas fortalezas flotantes, añadiendo que como allí no había costumbre de que vieran tan grandes navíos y poderosa escuadra, a causa de no existir por aquel lugar ni en sus inmediaciones abra, puerto ni fondeadero alguno por donde poder anclar o aprovisionarse, no se daban cuenta de quienes podrían ser, ni de si la flota iba de paso o recalaría en aquella costa.

»Pero, cuando se convencieron de que la flota se aproximaba, se alarmaron creyéndola armada enemiga, toda vez que abordaba a pa-

rajes desacostumbrados y que si hubiera sido de amigos lo habrían hecho en puertos seguros donde poder ser bien recibidos y tratados. Y viniéndoseles a las mientes lo que a cada paso oían decir de que el Turco andaba haciendo presas de hombres y de armas por mar y tierra, temieron que fuese éste o alguno de sus capitanes el que intentara el desembarco, o que si no eran infieles, fuesen franceses que, con la muerte del Rey de Aragón, pensaran que el país no estaba tan bien pertrechado y apercebido para la defensa como en tiempos del Monarca.

«Al ver que tan gran número de potentes naves se aproximaba cada vez más, los asturianos se reunieron en el mayor número posible, armados a la usanza del país, llevando ocultos dardos, javelinas, espadas y puñales, y enviaron espías y exploradores cerca del abra y puerto para observar qué gentes eran, qué aspecto tenían y si allí tomaban tierra.

«Y si en vez del Rey hubieran sido enemigos los que desembarcaban, habríaís visto cómo cien montañeses, contra mil invasores, hubieran bastado para cortar el paso a los que contra su voluntad tratasen de franquear las gargantas de tan altas montañas, cuyos caminos son tan estrechos que cincuenta hombres a la defensiva habrían cortado el paso a más de mil.

«Pero cuando nosotros desembarcamos y los espías no vieron más que señores desarmados y con ellos tantas damas y señoritas, comprendieron que no se trataba de enemigos ni de malhechores y se dieron a pensar que podría ser aquello, por más que aún cuando hacia ya tiempo habían oído decir que su nuevo Rey, Señor y Príncipe debía venir a Castilla, nunca imaginaron que pudiera llegar por aquellas partes.

«Y como uno de los exploradores, oculto entre las hayas y espinos, se acercara tanto y reconociera las armas de Castilla en las banderas del Rey, corrió inmediatamente a anunciarlo a la legión de montañeses, que formando grandes pelotones se había emboscado en los parajes más estrechos con el fin de cerrar el paso en caso necesario.

«Algunos de los nuestros, que hablaban castellano, se fueron por los alrededores anunciando a los del país la llegada del Rey, cuyo rumor se extendió inmediatamente convirtiéndose las dudas y sobresaltos en alegría y confianza.

«Desde esta venida del Rey fué reforzado el país con una guarnición de cien mil hombres más de los que había anteriormente según tanto y por tan largo tiempo lo habían deseado y que a fuerza de tantas dilaciones habían ya perdido toda la esperanza de conseguirlo.

«Viniendo, pues, a nuestro primer intento, cuando el Rey, D.^a Leonor y toda la comitiva hubieron llegado a dicha villa, tan tarde que ya era de noche, se vieron muy mal servidos, lo cual no es de extrañar porque no tenían nada preparado a causa de que ni los bagajes de la cocina ni los de los otros oficios, tales como los de la cámara y guardarropa, habían podido ser desembarcados por falta de pinazas y botes para realizarlo, hasta el punto que eran ya las

ocho de la mañana siguiente cuando esto se hubo conseguido.

«Así fué que el Rey y la comitiva, haciendo de la necesidad virtud, pusieron manos a la obra allí mismo donde, esperando buenos patrones y patronas, no hallaron ninguno, y del mismo modo que en una gira de campo no hay señora ni caballero que no se complazca en prestar su ayuda, poniéndose el delantal o tomando una servilleta y diciendo aquello de que «no hay mejor recado que el que se hace uno mismo» y «seamos contentos». Ya uno casca los huevos, otro desmenuye los pasteles y tartas para hacer el pan dulce ú otros manjares, hasta el punto de que no hay quien no guste de hacer su cosa, reinando tanta cordialidad que no es difícil ver en algunos momentos que no se guarda el rigor de la etiqueta con los grandes señores, quienes muchas veces la dispensan en señal de verdadero amor y privanza. Así sin duda pasó con nuestras damas y caballeros, quienes comieron lo que cada cual y por casualidad pudo llevarse, y si hubieron menos de lo menester me remito a lo ocurrido, pues que si todo se pasó bien, fué porque el Rey y su hermana son de un natural tan fácil de contentar, que ellos mismos excusaban a todos los que debiendo servirles no lo hacían, comprendiendo que por esta primera vez y por muy grandes señores que fueran no podían pasarlo mejor, y aviniéndose a sobrellevar la vigilia con lo poco que pudieron hacer a mano, como huevos y jamón, que son una gran base para hacer una tortilla siempre que haya manteca.

«Y tengo para mí que si el guarda vianda del Rey no hubiera dado a los señores algo de lo que pudo reservar, habrían cenado muy mal, porque en estas tierras el huésped que se presenta de improviso no puede conseguir fácilmente, ni aun pagando, muchas de las cosas precisas, como acontece en otras partes.

«Al día siguiente de la llegada del Rey nuestro Señor, que fué el domingo 20 de Septiembre, las autoridades de la villa vinieron al alojamiento del Rey para ofrecerle sus respetos.

«Tan luego como el Rey fué prevenido de su llegada y se hubo vestido y armado, mandó que se les hiciese entrar en su cámara, y una vez en ella y arrodillados ante S. M., uno de ellos le dirigió la palabra en castellano, diciéndole:

«Señor: Ante vuestra reverencia vie-

nen vuestros muy humildes y obedientes súbditos y servidores de esta vuestra pequeña villa, que del fondo del corazón vienen humildemente a reverenciaros, visitándoos, dándoos la bienvenida, y juntamente ofreciéndoos cuerpos, corazones y bienes a vuestro servicio, suplicándoos que los dispenseis y perdoneis si desde ayer no vinieron a saludaros como era de su deber. Pero la razón de haberlo diferido fué el temor de molestaros a causa de haber llegado tan tarde a esta nuestra pobre villa, la cual os hace presente de algunos pellejos de vino, de doce cestos de pan blanco, de seis bueyes y veinticuatro carneros, rogándoos que los acepteis de buen grado, porque, aunque el presente nó sea tal y como a V. M. corresponde, lo es según lo poco que puede la villa, que no tiene más que amor y buena voluntad».

«El Príncipe recibió el presente de buen grado, les dio las gracias por su visita y después, haciendo nuevamente la reverencia, se retiraron.

«Y yo os aseguro que, con la buza y afable acogida que el Príncipe les hizo, se fueron todos altamente satisfechos y contentos a más no poder, diciendo: «si Dios nos llevó al gentil príncipe, el Rey de Aragón, nos ha dado en cambio a su noble nieto, que es el más apuesto y galán Príncipe que podríamos desear».

«Así hablaban estas buenas gentes de su nuevo Rey.

«Al día siguiente, 21 de dicho mes, los de la villa, para entretener al rey y a la comitiva, y delante del regio alojamiento, hicieron correr toros, los cuales dieron mucho juego porque eran bravos y malos y se defendían bien. Para dar fin al espectáculo los desjarretaron a fuerza de sablazos y finalmente les dieron muerte.

«Para contestar a los que deseen conocer la naturaleza del país asturiano y de la manera que tienen de vestirse los hombres y las mujeres del mismo, según personalmente lo he visto y oído, les diré, que este país está lleno de altas montañas y vallés en muchos puntos inhabitables por lo desiertos; que en muchos de estos valles hay también terrenos tan fértiles y feraces como en Flandes, con prados, jardines, tierras de labor, que anualmente producen abundante cosecha de trigo, avena, centeno, cebada, mijo y también vinos muy buenos y frutas como manzanas, peras, naranjas, granadas, higos, nueces, cerezas y castañas, y excelentes pastos para alimentar sus ganados: y entiendo yo que si estas gentes fueran tan

diligentes en el trabajo y cultivo de la tierra como en otras partes, tendrían sin duda mucha mayor riqueza que la que hoy poseen; pero no cultivan más que lo necesario para la casa y familia, porque todos son hidalgos, aunque pobres, siendo tenidos todos por nobles en virtud de ciertos privilegios concedidos por los reyes de Castilla en pago de servicios que en pasados tiempos sus predecesores montañeses habían hecho al Reino contra los paganos que sin resistencia habían conquistado el reino de Castilla. Así fué que para quz tan buenos servicios no quedasen sin recompensa, los Reyes de Castilla los declararon libres de toda tasa é impuestos, cual si fueran hidalgos.

«Pero a pesar de esta nobleza, cuando no son ricos, van hombres y mujeres y mozas comúnmente descalzos, no sé si por costumbre o porque el paño sea muy caro; y en verdad que si sus casas estuvieran tan bien provistas de utensilios y menaje, como los hombres van de bien vestidos, algo mejor tratados por nuestro dinero nos veríamos los forasteros de lo que hoy estamos.

«Los hombres son con el forastero poco galantes y bastante adustos: las mujeres, no obstante, son más benévolas, corteses y tratables; pero sean como quieran, todos ellos demostraron que amaban a su Rey, señor y Príncipe, y cuanto más se avanza en el país, tanto mejores son.

«Las mujeres de esta región van modestamente vestidas de paños baratos, y más frecuentemente de telas de lino, siendo sus tocados y adornos de cabeza tan raros y voluminosos como aquellos altos cilindros que en tiempos antiguos solían usar las mujeres y las mozas; pero los de ahora no son tales cilindros sino unos rollos hechos y revestidos de tela por encima y muy a la usanza pagana, y cuyos envoltorios las son muy molestos de llevar y muy costosos por la gran cantidad de tela que en ellos entra, resultándoles más caros que el resto de sus vestidos.

«Por mí, yo no sabría comparar estos tocados más que con aquellas aldeanas que llevan sobre su cabeza ocho o diez cestos formando una especie de colmena cubierta de tela, o con una que llevase un cesto de los que sirven para recoger las cerezas: tan altos son estos tocados.

«Las mujeres van, como los hombres, generalmente sin medias y, si algunas veces las llevan, son casi siempre coloradas, anchas y llenas de arrugas por no usar ligas, habiendo visto a algunas que llevaban calzados altos hasta media pierna, y sospecho que no usan peine ni cor-

dón para atarse el pelo, porque dentro de aquellas altas torres está todo lleno de pajas negras y grises.

»Tanto las mujeres casadas, como las mozas, son poco o nada bellas, y del mismo modo las muchachas casaderas van modestamente vestidas, y la mayor parte de ellas de tela de lino con un ligero jubón sin mangas y recortado. Casi todas tienen las orejas abiertas para colgarse, los días de fiesta o cuando van a diversiones, al mismo tiempo que crucecitas de plata, aros u otros dijes a su antojo. Al cuello y a manera de collar llevan unas cuentas de azabache y a veces de ámbar o coral, o ya unos cordones negros llenos de nudos para dar mayor realce a su moreno pecho, y de cuyos collares penden toda clase de dijes ú otras menudencias. Los días de trabajo van descalzas y muy pobremente vestidas, por lo que no aparecen tan guapas como lo estarían si se adornasen más.

»En dicha villa, llamada Villaviciosa, el Rey no durmió más que cuatro noches, en cuyo tiempo los furrieles y alguaciles buscaron carros y caballerías para llevar los equipajes del Rey y de la comitiva, lo cual se consiguió a costa de bastante trabajo.

»El 23 de Septiembre el Rey partió de Villaviciosa».

»No dice Laurent Vital que el Emperador y su hermana se hospedaron en la noble casa de Hevia, de que hablaremos después (1), representada por D. Rodrigo, Chantre de la Iglesia Catedral de Oviedo, a quien hizo especial merced, que hemos de referir, y otra general a la villa de cuya acogida D. Carlos quedó muy obligado. En regia carta, que en 29 de Octubre de 1518 suscribieron D.^a Juana y su hijo, otorgaron un privilegio de exención, diciendo el rey que «fué muy bien recibido por el concejo y vecinos de la villa, e acatando los servicios, que allí me hicieron, Mi merced y voluntad es que los vecinos y moradores de la dicha villa e las otras personas que allí viniesen a vender e contratar e vendieren e contrataren sus mercaderías, e otras viandas e mantenimientos para proveenimiento e mantenimiento de la dicha villa e de los vecinos e moradores della e otras cualesquier cosas de las que allí se suelen e acostumbra[n] vender e contratar sean francos e libres e

(1) Venían también con el Rey, entre otras, el favorito Xebres, Juan de Saluaga, de Bruselas, canceller mayor, el mayordomo Lorenzo Barrebol, Carlos de Lanoy y más.

Aunque no con tantos pormenores, también describe pintorescamente esta arribada el cronista de Aragón Bartolomé L. de Argensola en sus *Anales*, lib. I, cap. 46.

»exentos de pagar e que non paguen derecho e alcabala alguna de la primera ni segunda ú otras ventas que dello se hicieren o celebraren por tiempo e término de doce años». (1)

Carlos I Rey de España y V de Alemania, nació en Gante, el día 24 de Febrero de 1500. Era hijo de Felipe el Hermoso y Juana la Loca y nieto de los Reyes Católicos.

Cuando desembarcó en Villaviciosa contaba 17 años de edad.

Las Cortes de Valladolid le nombraron Rey de España a condición de que doña Juana fuera la Gobernadora hasta la mayoría de edad de su hijo Carlos.

En 1519 muere el Emperador de Alemania, heredando Carlos la Corona. Para tomar posesión de ésta pidió dinero a las Cortes siéndole denegado.

Trasladó el Rey la Corte a la Coruña en 1520 y allí consiguió lo que deseaba, o sea el dinero necesario para ir a Alemania.

Al volver a Castilla se encontró con muchos enemigos. Hubo levantamientos contra él en Toledo, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Medina, Segovia y los llamados comuneros.

Posterior al acontecimiento tan detalladamente descrito y narrado por Vital, Villaviciosa acrece en su amor y afianzamiento monárquico. Progresan en la Agricultura y explota, en sus costas, la industria pesquera; su tierra fecunda, sus pueblos, su florecimiento, sus hombres valientes, heroicos e ilustres la llenan de fama rica.

De ahí que en diferentes ocasiones los corsarios atacan y roban sus costas.

En 1573 y 1576, sufrió las consecuencias de la peste y del hambre.

Estando en peligro la monarquía, el alférez mayor de las casas de Miravalles, Hevia y Valdés, levantó su pendón y al frente de sus milicias disciplinadamente organizadas, la defienden heroicamente.

Fazones con pobre batería se defendió valientemente de los rudos ataques ingleses. Villaviciosa defiende a Felipe V; presta sus elementos disponibles al oidor Cepeda; toma parte activa en el renacimiento cuando el reinado de Carlos III, y alberga en su recinto a Jovellanos.

Cuando el glorioso alzamiento provincial contra Francia, en 1808, concurre a Oviedo representada por D. Alonso Victoria de la Concha y por D. Francisco Miravalles Unquera.

El teniente de fragata D. Carlos Rato Ramírez, al frente del Regimiento de Villaviciosa, estuvo en campaña, y fué memorable la defensa que en el convento de San Francisco hizo el co-

(1) *Archivo de Simancas*.—«Mercedes, privilegios, ventas y confirmaciones».—Legajo 356.—f.º 15.

ronel D. Francisco Rato, contra los franceses en mayo de 1812.

La antigua organización municipal de Villaviciosa, no discrepó con sus *merinos, jueces, alcaldes, regimientos*, etc., de otros similares de la provincia. Y sus diputados ocupaban los asientos de quinto lugar a la derecha del Gobernador-presidente de la Junta General. (1)

Desde esta fecha, Villaviciosa vive en el consorcio nacional y su vida se desarrolla bajo la política general de España.

* * *

Por el suceso histórico de haber sido Villaviciosa el primer territorio español donde puso su planta Carlos I, primer Rey de la casa de Austria, determinó el escudo concejil, en el cual está el antiguo timbre imperial de España con las alianzas y conquista de nuestros reyes; sobre el águila austriaca de dos cabezas y rodeado del toisón, fué esculpido en piedra de algunas casas consistoriales, cuyo Ayuntamiento renovó el uso de tal escudo por acuerdo de 30 de junio de 1864 (Canella).

A los datos históricos de Villaviciosa, debemos unir los nombres gloriosos de sus hijos esclarecidos que por sus méritos brillantes se han destacado ya en las ciencias, artes o en la guerra, contribuyendo esplendorosamente al engrandecimiento del país y de la patria.

Alonso Pérez del Busto

Este preclaro barón fué rico-home de D. Alfonso el Sabio, cuyo nombre figura en el privilegio de la Villa (1270). Existió otro señor del mismo nombre y de la misma casa que fué servidor de D. Juan II, nombrado en la escritura vincular del Principado de Asturias (1444).

Juan del Busto

Rico-home al servicio de D. Juan II, quien fué comisionado por el rey para anunciar en las ciudades de Castilla y León el nacimiento de la inmortal doña Isabel la Católica.

Alonso de Solares

Caballero de armas, valiente guerrero que contribuyó con su persona a la conquista de Tenerife acompañado de Alonso de Lugo (1490).

Diego de Valdés

Preclaro escritor, doctor y catedrático

(1) Cauella.—«Asturias».

de leyes en la Universidad de Oviedo. En 1600, siendo doctoral de Palencia adquirió justa fama por su obra «Defensa» que escribió y publicó a favor de aquella iglesia. Perteneció a la casa de Sorribas.

Juan del Busto

Fué el primer catedrático de sexto de Cánones, en Oviedo, cuando la fundación de la Universidad.

Alonso de Solares

Esclarecido y sabio licenciado, profesor de Dijesto Viejo en la Universidad de Oviedo; regidor y hombre hábil y de reconocida honradez.

Toribio Solares

Poeta inspiradísimo premiado por el Claustro de la Universidad de Oviedo, en la que era doctor, con motivo del certamen poético en honras de Felipe IV.

Fernándo Ortiz de Valdés

Escritor joven de grandes esperanzas, de amena literatura y de grandes conocimientos en jurisprudencia, que a los veinte años de edad figuraba en primera línea como publicista dando a la estampa varias obras, falleciendo a los 24 años, después de escribir «Gratulación político-católica en la feliz restauración de Lérica» y «Defensa canónica por la dignidad del Obispo de la Puebla de los Angeles (D. José Palafox).»

Gerónimo de Solares

Escritor distinguido, autor de «La mayor obra de Dios en siete días de la semana, (1665)»

Gerónimo de Balvidares

Celebrado Lector de Teología en Alcalá, Reformador general en el reinado de Felipe V, y Maestro general y Definidor de la Orden del Cister, Cabeza de nación.

Andrés Manuel de Solares y Jove

Bizarro militar y heroico guerrero; se-

ñor de la casa de Solares, caballero de la Orden de Santiago, Teniente General de los ejércitos del emperador de Alemania Carlos VI y Gobernador de Ostente, en cuyo cargo falleció en el año 1730.

José Francisco Posada

Fraila franciscano, guardián de varios conventos de esta orden, esclarecido escritor, autor de «Corona angélica» y «Corona angélica de San Miguel Arcángel» vertida del portugués.

Alonso de Peón Valdés

Valiente militar al servicio de Carlos III, coronel del regimiento provincial de Yucatán y varias veces gobernador en distintas provincias de Indias.

Diego Velasco

Famoso cirujano y escritor científico-médico. Fué boticario en la cartuja de Sevilla y practicó Cirujía en el Colegio de Cádiz. Fué médico de la Reina D.^a Bárbara y pensionado en París.

Por orden real, escribió, en colaboración con Villaverde de Siero, «Curso teórico-práctico de Operaciones y Cirujía.»

José Pedro del Busto

Heróico capitán de la armada con destino y mando en el patache «Santa Rosa». Fué un distinguido defensor de la capital del archipiélago filipino y su provincia contra los ingleses. Derrotó intrépido y heróico a los ingleses y retirados éstos fué Alcalde mayor, Teniente de Gobernador y Capitán General de Bulacán y jurisdicciones de Tondo y Cavite; y «sirvió sin emolumentos, mientras despreciaba reconocimiento de empleos y crecidos sueldos de los ingleses, exesperados por su resistencia y constancia, pues día y noche, con o sin vituallas, pasando los mayores trabajos, exponiéndose mil veces, llevaba el espanto a los extranjeros soldados que, a sus avances por Luzón, se retiraban diezmados a Manila. El mató al traidor Zapata que sirvió de guía a los ingleses. Fué todo un héroe. Después

de la paz, volvió a navegar, y dos años mas tarde estuvo en Nueva España solicitando una recompensa, cuando nadie habla de aquel caballero sin que se compadezca viéndole pobre y sin premio...»

Alonso Solares

Militar; coronel del regimiento de los Ríos en las guerras de Flandes, batiéndose valerosamente en la plaza de Gand, en 1774.

Bernardo de Peón Valdés

Religioso ejemplar e ilustre sabio. Franciscano en Concepción, Custodio en Yucatán, Comisario general en el Perú, Visitador y Presidente del Capitulo de Yucatán y Apoderado de esta provincia en Madrid. Por sus virtudes y talento fué propuesto para varios obispados que humildemente renunció.

Alonso Manuel de Peón

Militar. Coronel de Voluntarios blancos en Nueva España y muy distinguido por los Virreyes.

Francisco Rodríguez

Fraila franciscano. Hábil político. Predicador de gran fama, Provincial de Castilla la Vieja. Fué secretario del Comisario General y del Consejo de Castilla.

Antonio Posada

Noble náutico al servicio de la Armada en 1740, a las órdenes del Marqués de la Ensenada. Heróico defensor de la Cartuja de Indias, bajo el mando del valiente e histórico D. Blas Lezo. Tomó parte en las defensas de La Habana y en el bloqueo de Gibraltar en 1792. Fué promovido en grados y honores por Fernando VI y Carlos III hasta Teniente General, y uno de los primeros caballeros pensionados de Carlos III. Murió en Villaviciosa a los 73 años de edad.

Nicolás Estrada

Ilustre marino que ingresó como voluntario de Guardia-marina y llegó por

méritos propios y personales al grado de Teniente General. Durante sus 60 años de servicios, fué valiente, ilustrado y héroe defensor de España; habiendo navegado por todos los mares del mundo, y tomado parte en la expedición a Argel, en el sito de Melilla, al asalto y toma de la Isla de Santa Catalina, apresó a los bergantines ingleses «Saly-Raquel» «Poly» y «Delfin», persiguió corsarios en el Mediterráneo apresando la fragata inglesa «Emperador» y el paquebot dinamarqués «Galera de Amsterdán»; asaltó bizarramente el Castillo de San Felipe de Mahón, donde fué herido y calificado de héroe por el Príncipe de Nassau. En 1812, organizó el Departamento de Cartagena, como Comandante General, en Cádiz fué Ministro del Tribunal de Guerra y Marina y Vocal del Almirantazgo. A los 76 años de edad y 60 de brillantes servicios, murió en Cádiz en 1825.

Pedro Peón Heredia

Ilustre escritor y bondadoso filántropo. Gran cultivador de reformas y progresos de España, demostró con su saber y su ciencia que el terreno de Asturias era capaz de producir toda clase de semillas cultivadas en todos los países y climas, él plantó extensas pomaradas y olivares. Fué el primero que crió gusanos de seda y descubrió en nuestro país primorosos mármoles. Inventó máquinas agrícolas, fomentó la aplicación de la industria y fué consultado por los gobernantes.

Se acreditó de práctico en Historia natural, en Economía y Política, y fué Gobernador político-militar de Villaviciosa, cuando la guerra de la Independencia con el grado de Coronel.

Alonso Bernardo Rivero y Larrea

Sacerdote virtuoso y notable escritor, cuya obra literaria más notable fué: «Historia fabulosa del distinguido caballero D. Pelayo Infanzón de la Vega, Quijote de Cantabria» (1793 y 1800).

Antonio Peón y Heredia

Fuó ayudante mayor del Real Cuerpo de Guardias Españolas y Mariscal de Campo en

1808; estuvo al frente de diferentes divisiones cuando la guerra de la Independencia.

Francisco de Paula Caveda y Solares

Sabio jurisconsulto y sereno historiador. Buen amigo de Jovellanos. En Villaviciosa desempeñó varios cargos importantes como juez noble y representante en la Junta General. De gran autoridad y prestigio laboró con el médico D. José Mediado en la formación de una riquísima e importante biblioteca; y con Pérez Villamil, escribió un «Diccionario bable». Fué académico correspondiente de la Historia. Vivió retirado en su pueblo natal, entregado a una labor intelectual, intensa y valiosa. Murió en el 1811. Entre las obras notables que dejó inéditas, según nota del Sr. Canella, fueron: «Reflexiones sobre una Constitución general para el Reino», «Cartas sobre varios asuntos», «Disertación sobre el bautismo del Emperador Constantino», «Cartas a Santuario», «Noticias de las fiestas celebradas en Villaviciosa para conmemorar la elevación de Jovellanos al Ministerio de Gracia y Justicia», «Himnos del oficio de la Natividad del Señor», «Egloga», «Viaje del griego Thesplis (con notas y adiciones donde, a imitación del Anacharsis de Barthelemy, se propone describir el establecimiento de la iglesia cristiana)», «Carta a los editores del Memorial Literario», «Poesías e Himnos del oficio de la Purificación de Nuestra Señora», «Inscripciones romanas y góticas», «Cartas a Jovellanos», «Límites y situación de los astures transmontanos», «Cartas al P. Risco», «Idea de un curso de Humanidades», «Apuntes y materiales para la formación de un Diccionario de la Lengua asturiana», «Frases, etimologías, locuciones, modismos, adagios y cantares del dialecto asturiano», «Notas para los sincronismos de la historia antigua», «Canto en verso libre a Jovellanos», «Himno patriótico en loor de Fernando VII», «Estudios de Derecho Romano», «Concilio y Cortes de León en 1020», «Tablas cronológicas para la Historia Universal», «Apuntes y mapas para la obra Los Lugares Bíblicos», «Leyes del Petrimefismo y del mundo a la moda», «Tragedias originales y otras traducidas del griego y francés»,

«Historia de las persecuciones y destierros del Clero en Francia», «Descripción del Concejo de Villaviciosa».

Rita Caveda y Solares

Hermana del sabio D. Francisco, mujer de grandes conocimientos e inspirada escritora, que adquirió gran fama como literata con su obra «Cartas selectas de una señora, entresacadas de una obra inglesa de Filadelfia».

Juan F. de Hévia y Antayo

Marino valeroso y de gran reputación. Fué herido en Trafalgar, en Porto-Cabello y Acapulco, por cuyos hechos fué citado como héroe. Trabajó en el plano del estrecho de San Bernardino y dirigió obras en el arsenal de Cavite. Ejerció altos mandos en distintos puntos y arsenales. Renunció altos puestos y se retiró a Villaviciosa con el grado de Brigadier, falleciendo en 1852, a los 70 años de edad.

Francisco de Hévia y Antayo

Valiente y bizarro guerrero. Hermano del anterior. Por sus propios méritos personales, por su talento e intrepidez alcanzó grados y nombradía, llegando a Brigadier, cuando solo contaba 32 años de edad. Tomó activa parte en las guerras contra Francia y en la insurrección de Méjico. Dejó notables escritos sobre cuestiones militares. Y falleció muy joven en 1821.

José de Peón y Mier

Militar. Prisionero en 1805 en el combate de Trafalgar. Tomó parte en la guerra de la Independencia y en toda la guerra civil. Ejerció importantes mandos. Fué Brigadier en 1834 y Mariscal de Campo en 1838. Murió a los 53 años de edad, en Málaga, 1840.

Fernando Rubín de Celes y Paraja

Nació en 1787. Fué abogado, coronel, procurador de Asturias en 1836, ministro togado de Guerra y Marina. Gobernador de Madrid y benemérito de la patria. Murió en 1873 en Madrid.

Pedro José Pidal y Carniado

Sobre este esclarecido barón, de recuerdos inolvidables en Villaviciosa, escribe el ilustre *Cronista* Sr. Canella en su obra *Asturias*:

«Entre la entusiasmada juventud escolar, que en 1820 repitió atrevidamente en Oviedo el grito dado por Riego en las Cabezas de San Juan, figuró aquel insigne hijo de Villaviciosa, distinguido en la capital asturiana, durante aquel periodo constitucional, como principal redactor de «El Ciudadano», y por sus ideas avanzadas y notorio talento. La reacción le arrojó de la provincia y eludió con la fuga la pena de ocho años de presidio en Ceuta, teniendo que revalidar en Sevilla el ovetense título de su carrera en Leyes. Indultado en 1828 vivió retirado en Villaviciosa dedicado con Caveda a notables trabajos literarios, hasta 1834 en que salió para desempeñar los cargos de Alcalde mayor de Cangas de Tineo, Juez de Villafranca del Bierzo, de Lugo, Magistrado de Pamplona y Fiscal del Tribunal de Cuentas, antes de ser diputado en 1837 y señalarse prontamente como una de las primeras figuras del Parlamento español, ocupando seis años después la Presidencia del Congreso. Fué diez y nueve veces elegido diputado a cortes por Asturias: cinco por la provincia, siete por Villaviciosa, tres por Laviana, otras tres por Vega de Rivadeo y una por Cangas de Tineo; habiendo sido también elegido en dos elecciones por Lugo y en una por Madrid. Afiliado al partido moderado, fué siempre como el alma de esta agrupación política, brillando en sus discursos—hasta 1864 en que pasó al senado—por la energía y dialéctica de la palabra, arranques impetuosos, aunque rudos, y por una erudición tan vasta como profunda. Contendió vigorosamente con los oradores liberales, particularmente con el famoso Cortina, diciendo el Sr. Risco y Amat: «en sus reñidos combates con los progresistas, caudillo y soldado a un tiempo, se metía entre aquellos, siempre atacando, y se crecía y se multiplicaba de modo que él solo equivalía a un ejército.» Todos los principios conservadores de más vital transcendencia para la organización del país tuvieron en Pidal un defensor temido y elocuente tratando del Sistema y de los estados de sitio, Proyecto sobre dotación del Culto y Clero, Ley de Ayuntamientos, Caída de Olózaga, Reforma constitucional, la Desamortización, los graves y solemnes debates de 1848 y 1849, y tantos otros que sería prolijo enumerar. Fué

ministro de la Gobernación, Estado y Gracia y Justicia, siendo consumado organizador de la Administración de España con las leyes y reglamentos de Diputaciones, Consejos provinciales, Ayuntamientos, etc., informados en los ideales a que pertenecía en primera línea el ilustre estadista. Reformó los ramos de correos y de presidios y estableció la primera línea telegráfica; pero la gloria verdadera de Pidal fué la que alcanzó en la historia de la cultura española como organizador de la Enseñanza con la famosa ley de Instrucción pública de 1845, que consolidó la secularización de aquélla, iniciada en 1834; reforma transcendental con un sistema completo basado en dicho principio y en los de la libertad de enseñanza en su condición de gratuita con más la unidad y uniformidad reglamentarias y otras disposiciones, que harán por siempre memorable tan profundo cambio, antes del que nada había sido y completo en la materia. Justo será también consignar, en honor del sabio ministro asturiano, que tuvo amplio criterio e independencia para dotar a los centros docentes con profesores ilustrados, sin que en su nombramiento se marcasen los recelos y las excepciones de otras épocas. Profesó a la Universidad de Oviedo cordialísimo afecto y gran consideración, teniendo en singular aprecio el grado de Doctor en Jurisprudencia que el Claustro le había conferido en 1844. Pidal llevó a cabo el Concordato en 1851, que reanudó nuestras relaciones con la Santa Sede, rotas o poco menos desde la muerte de Fernando VII, lamentándose en nuestra diócesis que en dicho pacto perdiese la iglesia ovetense su antiquísima consideración de exenta. Tan notorio asturiano fué asimismo Vocal de la Comisión de Códigos y Embajador en Roma; tuvo las más altas condecoraciones extranjerías y españolas, los títulos nobiliarios de marqués de Pidal y vizconde de Villaviciosa, y otros más estimables en las Reales Academias Españolas, de la Historia, de San Fernando, de Jurisprudencia y de Ciencias naturales y políticas (que organizó) y de profesor del Ateneo. Murió a los 66 años, en 1865, siendo sepultado en Covadonga. Gozaba de la justa consideración de haber sido uno de los repúblicos de más variado y sólido saber de España, como lo acreditan

sus numerosos discursos y publicaciones, que fueron muchas, esperándose por los amantes de las letras y ciencias su reunión y reimpresión. He aquí las principales:

«Artículos en «El Ciudadano» y «El Aristarco» (1820).—«Mi opinión sobre el diezmo» (1838).—«Los siguientes estudios en la notable «Revista de Madrid» (1840-41).—«Observaciones sobre la Poesía dramática y en especial sobre el precepto de la Unidad»; «Fr. Pedro Malón de Chaide», «Teatro escogido de Fr. Gabriel Tellez», «El Trovador Juan Ruíz Ruíz del Padrón», «Noticia Histórica del actual paradero del Cancionero de Baena», «Memoria sobre el descubrimiento de América en el siglo IX por los escandinavos, escrita en latín por Carlos Cristiano Rafu (traducción del Sr. Pidal)», «Poema, Crónica y Romancero del Cid», «Colección de Cortes de León y Castilla por la Academia de la Historia», «Fuero Viejo de Castilla», (artículos publicados antes, con errores en «Crónica periódica»); «Colección de poesías en bable por Don José Caveda», «Poesía antigua y Vidas del Rey Apolonio, Santa María Ejiptiaca y Adoración de los Reyes», «Introducción a las lecciones del Ateneo» y «Recuerdos de un viaje a Toledo». «¿Tomé de Burguillos y Lope de Vega son una misma persona?», «Juan de Valdés, y si es autor del Diálogo de las Lenguas», (en la Revista hispano-americana).»

«Alegación histórico-jurídica en el pleito entre el Excmo. Sr. Marqués de Bélgida, conde de la Gomera y el Fiscal de S. M. sobre incorporación a la Corona de las islas Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerte Ventura».—«Fuero Viejo de Castilla» (introducción a este cuerpo legal en la Colección de Códigos españoles de la Publicidad). «Jurisdicción eclesiástica», (cuando el proyecto del ministro Alonso en 1841). «De las escuelas o teorías del Derecho, principalmente de la histórica» (discurso de apertura en la Academia de Jurisprudencia en 1843). «Formación del Lenguaje vulgar en los Códigos españoles» (discurso de recepción en la Academia Española). «El Cancionero de Juan Alfonso de Baena por primera vez dado a la luz con Discurso preliminar, notas y comentarios» (1851).—«La poesía como elemento de la Historia» (discurso de

contestación a otro de D. José Caveda en la Academia Española» (1851).—«Orígenes y existencia del Municipio en España (discurso de contestación a otro en la Academia de la Historia, (1853) de don Manuel Seijas Lozano).—«Fragmento de un poema castellano antiguo». «Cartas sobre las Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España de 1599 hasta 1614, de Luis Cabrera de Córdoba», «Discurso en la inauguración de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, contestando al Sr. Marqués de Corvera» (1858) «Historia de las Alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II» (Madrid-1862-63).—«Continuación a la Historia de los Poetas castellanos anteriores al siglo XV, de D. Tomás A. Sánchez», «Sobre la Legitimidad del Centón epistolario del Br. Fernán Gómez de Cibdareal» (en la Revista de Ambos Mundos).—«Vindicación de un prelado de la iglesia española» (D. Alonso de Cartagena).—«Colección de Documentos inéditos para la Historia de España» (en unión del señor Salvá).—«La Unidad católica en España».—También escribió otros muchos artículos, como las Crónicas políticas de la mencionada «Revista de Madrid», diferentes Biografías en la «Galería de hombres célebres contemporáneos», los trabajos de historia en la Enciclopedia española del siglo XIX» (llamada de Mella-do, Madrid 1842); los del «Albun pintoresco universal»; y finalmente otros importantes de la prensa moderada en solemnes y críticas circunstancias políticas, principalmente en el bienio, como los de «Cámara alta», «Sanción Real», «Libertad de cultos», etc.; en «El Espectador», «El Censor», «El Imparcial», «El Parlamento», «El Diario Español», «La Epoca» y más.

Por la anterior y compendiosa relación de escritos y muchos más que dejó inéditos el doctísimo Marqués de Pidal, (entre otros.—«Elementos de Derecho civil español», «Tablas históricas y cronológicas de la Historia de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días» (formadas conforme al Atlas Mr. Lesage), precedidas de «Indicaciones históricas» para cada Tabla.—«Juicio crítico sobre el poema «La Creación del Doctor Alonso de Acevedo»; y diferentes «Informes» en las Academias y Corporaciones.

Trabajó en su juventud en unión con don José Caveda para escribir «Historia de la Literatura Española», para la que juntaron muchos materiales, puede formarse idea de su significación como político, literato, jurisconsulto, historiador, polemista, orador, etc., y al que no fué extraño el cultivo de la poesía, según se ve en las excelentes composiciones publicadas por la Real Academia Española a continuación de su Elogio escrito por el Señor Ochoa (ya en Oviedo y Villaviciosa circulaban desde 1818, algunas de sus poesías originales y traducciones de Cátulo, Tibulo, Horacio y Virgilio. Las más permanecen inéditas y reunidas por el autor bajo el título «Ocios de mi edad juvenil» y son romances, anacreónticas, epigramas, odas, epístolas, etc., del corte de Rioja, Caro, Jovellanos y Meléndez, que imitó alternativamente, o de su maestro Lista, a cuyas lecciones asistió y por cuyo encargo escribió su «Análisis del poema La Caída de Luzbel de Meléndez».

Entre sus composiciones poéticas son notables por frecuentes levantados arranques las impresas por el autor en días de persecución política y como protesta del antiguo miliciano-literario de Oviedo contra la reacción. Son estas *A la libertad de España en el día 1.º de Enero*, *Epístola a Fábulo* (cuando el sitio de Cádiz por los franceses en 1823) y *A su amigo D. Alejandro Mon* (1824). Fué también uno de los bibliógrafos mas entendidos de nuestra nación. El Ayuntamiento de Villaviciosa ha colocado el busto de D. Pedro J. Pidal en el salón de sesiones, sin duda mientras dispone un monumento digno de tan célebre asturiano.

José Reguero Argüelles

Famoso hombre de ciencia. Nació en 1798 y fué amigo y compañero de infancia de los insignes publicistas Pidal y Caveda. Cursó los primeros estudios elementales en la escuela municipal de la Villa, pasando a Valdedios y mas tarde en estudios superiores, a Oviedo, donde los realizó de teología, recibiendo órdenes sacerdotales. «Fué canónigo de la iglesia primada de Toledo, director de su Instituto provincial y profesor de matemáticas del Colegio militar de la ciudad imperial. Varón de muy extensa cultura, dice Cane-

lla, sobresalió en los estudios astronómicos, cuyos cultivadores le han tenido por una verdadera autoridad en la materia. A su muerte, 1834, dejó varios escritos inéditos, habiendo publicado los siguientes: «Apología del justo medio: discurso político, calmante de exaltación, conciliador de extremados partidos, que dirige a un amigo y ofrece al público el Ldo...» «Concordia del Sacerdocio y del Imperio», «Uranografía vulgar, o sea representación clara y palpable del mecanismo celeste», «La Religión y las Ciencias o sean principales puntos de contacto de la Religión con las ciencias en general, y especialmente con la astronomía», «Astronomía física o Nociones de esta sublime ciencia, dirigidos a ponerla al alcance de todos y a preparar el estudio elemental de la misma» (tres tomos con 8 láminas con mas de 80 figuras). *Canella*.

José Vicente Rivero

Nacido en Rozadas, fué un buen jurisculto y sagaz político; representó como diputado a Cortes a Santa Marta y Coruña en las Legislaturas de 1859 a 1863, de 1863 a 1864, de 1865 a 1866; Constituyentes de 1869—1871; y fué Senador en los años 1871 a 1873.

Rafael del Valle y Alvarez

Reputado hombre de ciencia y distinguido médico. Desde su juventud se hizo notar por su talento y por su claridad de concepción. Alumno aprovechado, en Oviedo cursó filosofía, siendo premiado por la Sociedad Económica de Amigos del Ptas. Fué alumno en la Facultad de Medicina de San Carlos de Madrid y después de una carrera brillantísima tomó el grado de Doctor en 1853.

Fueron, dice el Sr. Canella, notables sus oposiciones en la cátedra de Anatomía descriptiva de Santiago, y en esta Escuela fué profesor reputadísimo por sus vastos conocimientos y elocuente palabra, pudiendo ser considerado como el fundador del gabinete anatómico de Compostela. Escribió una obra muy apreciada sobre el «Cólera morbo», un notable discurso de apertura en 1865 y numerosos artículos y folletos sobre asuntos de la profesión médica, dejando inéditos otros excelentes trabajos y dos magníficas colecciones de minerales y de plantas. El Marqués de Pidal y los hombres de estudio de su época le consideraban como una legítima esperanza de la ciencia española y como una gloria de Asturias. Falleció en 1867.

Plácido de Jove y Hévia

Vizconde de Campo Grande, diplomático, di-

putado, senador, consejero de Estado, publicista y académico.—*Canella*.

Casimiro Piñera y Naredo

«Docto profesor del Seminario ovetense, Dignidad y Previsor de Ciudad Real y Obispo administrador de Barbastró», elocuente orador y publicista que destacó su personalidad como sabio y como santo varón que supo llevar sus virtudes de caridad y consejo por todos aquellos lugares y pueblos en que tuvo jurisdicción. Amigo inseparable de los niños, a ellos consagró parte de su fortuna subvencionando asilos y escuelas y llevando personal y humildemente sus socorros a los hogares menesterosos.

José Caveda y Nava

He aquí el hombre cumbre de Villaviciosa. Es de tal indole su personalidad que hemos querido ilustrar estas páginas con el trabajo meritísimo que el ilustre Don Fermín Canella Secades, le ha dedicado en su obra «Asturias». Escribió el sabio:

«Don José Caveda y Nava vino a la vida en periodo crítico de revoluciones y respondió con firmeza y prudencia al espíritu reformador patriótico de su siglo; nació en los últimos años del siglo XVIII que informó la nueva vida de los pueblos, y presenció, siendo niño, la épica lucha de la patria por su santa independencia.—D. José Caveda y Nava nació en Villaviciosa el 12 de Junio de 1796 y murió en Gijón en 11 de junio de 1882; llamándose sus padres D. Francisco de Paula y D.^a Florencia; y fué su padrino en la pila bautismal, don Francisco Barthelemy, ilustrado sacerdote francés, expatriado, huésped y amigo del don Francisco.—Fué educado e instruido con especial y entonces inusitado esmero por su padre, también autor de obras estimables de historia y de bella literatura; fué alumno del *Instituto Asturiano*, fundado por el gran Jovellanos, íntimo amigo de su familia y, por tanto, consejero del estudio joven; y aquel establecimiento le debió tiempo después singular afecto, protección decidida y no pocas mejoras en la hoy suprimida Escuela Industrial.

Tomó activa parte en los acontecimientos políticos de la provincia, cuando las primeras manifestaciones del régimen constitucional, y en la antigua asamblea,

último resto de los perdidos fueros asturianos, representó al país, como más tarde en los escaños del Congreso y, si por entonces desempeñó varios cargos de esta índole, no tardó en apartarse de la política y de sus candentes luchas para consagrar por entero su inteligencia y su incansable laboriosidad a las letras, a las artes y a la administración pública.—Don José Caveda fué miliciano en el periodo de 1820 a 1823, lo que le valió después algunas persecuciones. Fué individuo de la corporación municipal de Villaviciosa, diputado provincial en 1836 y 1843, Vocal de la extinguida Junta general del Principado en 1834; Secretario del Gobierno de Asturias en 1836. Jefe político de esta provincia desde 1838 a 1840; diputado a Cortes en 1837 a 1838 y 1845 a 1846; Jefe de la Sección del Ministerio de la Gobernación en 1844; Secretario de S. M. con ejercicios de decretos, en el ministerio; Director general interino de Instrucción pública en 1845; Director general de Administración local en 1849; id. de Agricultura, Industria y Comercio en 1850 a 1853 y 1854 a 1857.

Tanto fué así, que cuando en la gobernación del país desempeñó altos y dificultísimos cargos, fueron aquellos en que, sostenido y rogado por hombres principales de varias situaciones, para su desempeño se precisaban excepcionales dotes de competencia y justificación intachables.

En el Ministerio de Fomento y en su Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, Caveda dejó honda huella de su paso con su celo y probidad, actividad incesante, y particularmente con vastos y profundos conocimientos.

Aún tuvo nuestro paisano con desinteresado proceder, rasgos de los que tienen pocos imitadores: pues, si dos veces para ser ministro, fué solicitado por la corona y por su entrañable amigo el Marqués de Pidal, otras dos veces se excusó con natural modestia, alegando que mejor servía a la nación desde otros destinos, el Consejo Real, el de Estado y desde las muchas e importantes comisiones, entre cuyos autorizados vocales figuró en primera línea ocupándose de transcendentales reformas para la agricultura, propiedad y política rural, para el comercio, navegación y pesca, para los áridos problemas de la industria y de los trabajado-

res, para la celebración de exposiciones internacionales, tareas de estadística y establecimientos y patronatos de beneficencia.

Los Centros científicos y literarios se apresuraron a abrirle sus puertas. En aprecio de diferentes trabajos, y entre ellos, por una completa «Memoria para la organización de una escuela de Dibujo natural y científico», la Sociedad económica de Amigos del país de Asturias le nombró socio de mérito (1832), distinción que también le fué concedida por el Instituto Industrial de Cataluña (1848). El inventario histórico de los monumentos artísticos y literarios del extinguido monasterio de Valdedios (1821) y la descripción histórico-topográfica con mapas y planos del concejo de Villaviciosa, donde organizó una sociedad de música y declamación, le alcanzaron el título de Académico correspondiente de la Historia (1818), de número en 1846 y tres años antes de la de Arqueología matritense.

Sus estudios y su gusto artísticos le hicieron entonces Académico de honor de la de Nobles Artes, Vocal de la Comisión central de Monumentos (1845), Consiliario de aquella de San Fernando (1854) Director del Museo nacional de pinturas (1856) y Jurado de los certámenes nacionales de Bellas Artes en 1858 y 1860. Poeta de inspiración delicada, perito cual ninguno de sus contemporáneos en el dialecto bable, conocedor como pocos de los orígenes y desarrollo de la lengua castellana, fué, por último, Académico de la Española (1851) y en ella redactor del comenzado Diccionario de palabras anticuadas (1861).

A los 72 años de edad, en 1869, pidió su jubilación, bien merecida, y poco después se retiró a Gijón, donde, como se ha dicho en oportuna frase, parecía que representaba la sombra lejana del inmortal Jovellanos.

Allí, rodeado de sus amantes hijos, en medio de su escogida biblioteca de más de 12.000 volúmenes y no pocos cuadros de mérito y estimación, pasó los últimos años y dejó la terrenal morada, querido y respetado por hombres de diferentes condiciones, dentro y fuera de Asturias, cual se reflejó en nuestra prensa y en la de Madrid y de provincias.

Sus solemnes exequias en Gijón y Villaviciosa fueron manifestación elocuente de dolor y admiración: ante la sepultura en que reposan los mortales restos del historiador artista, bajo las naves de los templos donde resonaban tristes cantos y oraciones, se congregaron gentes de todas clases y representantes de los centros de Asturias.—Los periódicos provinciales «El Carbayón» y «El Comercio» publicaron extensas relaciones del entierro y funerales en Gijón y Villaviciosa. La Corporación municipal de esta

villa acordó poner el nombre de Caveda a una extensa plaza y su retrato en la Sala de sesiones, así como por una suscripción popular se dispuso la colocación de una lápida conmemorativa en la casa solariega y nativa del publicista asturiano, con inscripción redactada por un ilustre Académico de la Española, Excmo. señor D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe:

EN ESTA CASA NACIÓ Y VIVIÓ
EL SEÑOR D. JOSÉ CAVEDA Y NAVA
REPÚBLICO ÍNTEGRO, ACADÉMICO SABIO
ILUSTRE VARÓN DIGNO DE LOA

VILLAVICIOSA
DEDICA Á SU PRECLARO HIJO
ESTE RECUERDO
* 1796 † 1882

Allí se recordaba entonces que pertenecía Caveda a la gloriosa generación de ilustres asturianos del siglo XIX, y en luminosa estela del cielo de la inmortalidad, en que brillaban los nombres de Campomanes y Jovellanos, de Martínez Marina y Canga Argüelles, de Pérez Villamil e Inguanzo, de Flórez Estrada y el divino Argüelles, de Toreno y Pidal, de San Miguel y Mata Vigil, se vió lucir el nombre de Caveda.

Tal es, a grandes rasgos, la vida de D. José Caveda, modelo de funcionarios públicos, sabio académico y escritor profundo, autor de importantes libros, discursos y memorias, de poesía, artes, historia, administración y economía política. Desde 1834 a 1880 no dió paz ni descanso al trabajo, y así fueron muchas las obras publicadas e inéditas que, en buena lid, le conquistaron un puesto respetado en la república de las letras, acredi-tándole siempre de poeta tierno y delicado, escritor correcto y castizo, erudito de buena ley, e historiador discreto y concienzudo.—En el texto hacemos mención de las obras impresas de D. José Caveda, autor también de las siguientes: «Notas y observaciones a la Historia de Gijón por D. Estanislao Rendueles Llanos-Gijón-1867», del Reglamento para la administración de las fundaciones pías de la provincia de Oviedo-1839»; de la «Biografía del Conde de Campomanes y catálogo de sus obras» en carta dirigida al autor de este

trabajo *Revista de Asturias*, año VI, número 12; «Observaciones sobre las cartas político-económicas del Conde de Campomanes, publicadas en *La Voz de Asturias*, número 191, «Recuerdos históricos del Puerto de Gijón» y «Recuerdos de la lengua Asturiana, frases, locuciones, modismos y cantares de nuestro dialecto» artículos publicados en *El Comercio*, de Gijón, trabajo ya muy raro, por lo que le reproducimos en Asturias (y en nuestro Libro—N. de los Autores) y para muestra de su encantadora poesía descriptiva transcribimos uno de sus mejores romances que es un acabado cuadro asturiano. Muchos son los trabajos manuscritos que dejó igualmente el sabio asturiano: siendo difícil formar una exacta clasificación de aquellos, publicamos notas de sus títulos en las siguientes agrupaciones:

Historia de Asturias y General de España.—«Artículos sobre límites, situación, clima, ríos y lagunas y Agricultura de Asturias».—«Establecimiento de un Museo provincial de pinturas en Oviedo por la Sociedad económica de Amigos del País de Asturias».—Informe a la Sociedad económica de Oviedo sobre los monumentos arquitectónicos de Asturias que deben conservarse».—«Informe sobre los edificios que correspondieron a los monasterios suprimidos».—«Informe sobre la inscripción romana de La Isla (Colunga) pedido por la Academia de la Historia».—«Carta al Sr. Alba sobre la bigamia de Alfonso VI».—«Apuntes para la biografía de Asturianos ilustres,» en tres épocas, primera hasta los Reyes Católicos; segunda hasta Felipe V; y tercera hasta nuestros días».—«Artículo, Asturias», remitido a D. Pascual Madaz».—«Historia de Oviedo». Ns. en 4.^o existe en la Academia de la Historia, a cuyo cuerpo le presentó el autor. Trata de la situación, clima, terreno y producciones de Oviedo, de su fundación y etimología de su nombre, desarrollo progresivo de la ciudad, de su aspecto general y distribución interior, fuentes, paseos, edificios notables de su población; industria, comercio y beneficencia pública e instrucción; de la creación de la Iglesia Catedral y de su erección en metropolitana, de la extensión de su diócesis, límites antiguos y modernos y de los estatutos y prelados célebres de su Iglesia».—Descripción his-

tórico-gráfica del concejo de Villaviciosa».—«Carta al académico D. Antonio Cabanilles sobre la Historia de España».—«Observaciones sobre el traje de los españoles».—«Discurso sobre la conveniencia de imprimir los cronicones desde Isidoro Pascense hasta los Reyes Católicos», leído en 1850 en la Academia de la Historia».—«Apuntes históricos».—«La historia nacional: exámen crítico de los diversos historiadores españoles desde los Reyes Católicos hasta nuestros días»; voluminoso e importante manuscrito con introducción y doce capítulos».—«Desarrollo político y social, científico literario y artístico de España en el reinado de Carlos III».—«Memoria para escribir la Historia de Madrid».

BELLAS ARTES

«Memoria sobre la importancia y estudio de las artes del diseño en España».—«Arquitectura de la España romana».—«Memoria histórica sobre la arquitectura de los tiempos y edificios notables construídos en Asturias desde el siglo VIII al IX»; comprende las descripciones de la Colegiata de Covadonga, iglesias de Naranco, castillos de Tudela y Priorio, etc., etc».—«Noticias de varios edificios notables de Oviedo y de la Colegiata de Santillana».—«Arquitectura bizantina durante los siglos VIII al XIII».—«Arquitectura ojival de los siglos VIII al XVI».—«Escuela del renacimiento de la Arquitectura».—«Impugnación del artículo sobre los arquitectos españoles, publicado en el *Quarterly Review*, 1846».—«Historia de la Pintura»; son 21 capítulos, que forman una obra notable».—«Apuntes relativos a la Academia de Bellas Artes de Valencia».—«Noticias literarias e impugnación del catálogo de Pintores del Museo nacional, en el Ministerio de Fomento».

LITERATURA

«Colección de obras escogidas, clasificadas por orden de materias para la formación de la biblioteca de un hombre de gusto».—«Cartas de Adelina a Amelia, de Anfriso a Delio y literarias a D. N. Faza».—«Sinónimos de la Lengua castellana».—«Carta a D. Antonio de la Escosura, sobre un canto épico «El Cerco de Zamora».—«Necrología u oración fúnebre del Marqués de Pidal».—Colección de

poesías castellanas en diferentes géneros y metros».—«Obras dramáticas».—«La vida de la aldea», carta.—«Discurso sobre el dialecto asturiano con noticias de algunos poetas asturianos», es el publicado en la Colección de 1839, pero muy corregido y ampliado.

CIENCIAS MORALES

«Influencia del sentimiento religioso en el desarrollo social y gloria de España».—1870.—«Los defensores del catolicismo en los siglos XVIII y XIX».—1880.—«Impugnación de varios sermones».

ADMINISTRACIÓN E INTERESES MATERIALES

«Memoria sobre la Instrucción primaria y medios de dirigirla».—«Memoria sobre el Hospicio de Oviedo».—«Instrucción para la formación de un periódico político y literario acomodado a los intereses de la provincia de Oviedo».—«Apuntes y observaciones sobre la Instrucción primaria en Villaviciosa».—«Dictamen sobre la ley de reemplazos».—«Informe sobre el proyecto de carretera de Oviedo a Villaviciosa».—«Memoria sobre el cultivo del manzano e índice de varias flores para ornamento de jardines».—«Real sitio de Aranjuez», cartas a Celmira».—«Índole y aplicaciones de las obras pías».—«Examen histórico y administrativo de los diversos ramos que constituyen la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio»; extenso y notable manuscrito».—«Memoria presentada al Sr. Ministro de Fomento por la Dirección general de Agricultura, Industria y Fomento, sobre el presupuesto de sus diversos ramos en 1856 y 1857».—«Proyecto de reglamento para la ley de ferrocarriles y apuntes para el informe sobre tarifas diferenciales».—«Bases para la formación de las Ordenanzas de Montes».—«Varios discursos en distribuciones de premios de la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias».—«Circulares para la mejor organización de la Industria y de la Beneficencia en la provincia de Oviedo».—«Catálogo razonado de los libros que deben formar la biblioteca del Ministro de Comercio, Industria y Obras Públicas».—«Apuntes relativos a la ley de montes y su administración».—«Apuntaciones y proyectos que deben rea-

lizarse por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio».—«Proyectos de Ley de colonias agrícolas».—«Manifiesto y proyecto para el planteamiento de la fábrica de hilados y tejidos de Avilés».—«Artículo sobre la industria Asturiana».—«Proyecto presentado a la diputación provincial, siendo Jefe político para el establecimiento de una Escuela de Capataces de Minas».—«Informe sobre los ramos de industria que pueden fomentarse en Asturias».—«Observaciones sobre sociedades anónimas».—«Informe sobre el diezmo».—«Memoria sobre las aplicaciones posibles del carbón de piedra de Orbó y Santullano».—«Notas sobre exposiciones industriales».—«Circulares sobre la cría caballar».

Las noticias del texto y de la presente extensa nota justifican la necesidad de acometer la publicación de las OBRAS COMPLETAS de D. José Caveda y Nava, de quien se puede decir, viendo cómo cultivó con su privilegiado ingenio tan diferentes ramos científicos y literarios, que fué *distinguido en todos géneros u en muchos eminente*, como grabó Quintana en la sepultura del inmortal Jovino; porque además de los trabajos indicados, aún omitimos no pocos que son apuntes, notas, observaciones, dictámenes y datos, algunos incompletos, sobre diversas materias. En el Consejo de Estado están sus numerosos informes y hemos oído elogiar especialmente uno relativo a los Fueros vascongados. Por último, el señor Caveda era muy aficionado y entendido en el arte bello de la música, particularmente la religiosa y patriótica. Figuran entre sus manuscritos la *Canción patriótica a los asturianos*, puesta por él en música, como también el *Himno al cumpleaños de la Reina Gobernadora*, letra de D. Rafael Llanos.

Contadas son las composiciones poéticas de D. José Caveda que han visto la luz pública; pero con ser tan escasas, le distinguen entre los poetas que en harmónica lira celebraron los encantos de nuestros montes y *quintanas*, expresándose cual ninguno en el *bable*, dulce dialecto del país. Con modestia suma imprimió, como de autor desconocido, los bellísimos romances *El niño enfermo*, *Los enamorados de la aldea*, *La Paltza*, y después el de *Una aldeana*

del concejo de Eljón al Príncipe de Asturias, avaloradas todas en las galas de una ternura sin igual y rasgos del más delicado sentimiento.

La vida y las costumbres de nuestros campesinos en todos sus detalles pintorescos tuvieron en Caveda un inspirado e inimitable narrador.

A tener más espacio, presentaríamos bellas muestras de la poesía de D. José Caveda, impresas como de escritor anónimo en los apéndices de su notable *Colección de poesías en dialecto asturiano*, que estampó en Oviedo, 1839, precedidas de un excelente discurso preliminar acerca del *bable*, trabajo filológico de relevante mérito por más que no abraza las variaciones del mismo dialecto en los concejos apartados del Oriente y Occidente. Estudió, siguiendo las huellas de Jovellanos, el habla antigua de Asturias, sucesora en buena ley del latino gótico, y manifestó su consonancia y estrecha intimidad en el romance vulgar. Por Caveda pudo ser apreciado en toda España el dulce dialecto del histórico Principado, dialecto latino en su mayor parte, con algunos vocablos arábigos y afijos orientales, con varios términos de raíz francesa y leonesa, dialecto pobre en cierta manera para la ciencia y la ilustración que se desarrollaron al otro lado de sus montañas, pero abundante y variado, original y fecundo para pintar la vida provincial. La obra del académico finado, que se aprovechó también de los ricos materiales acopiados por su ilustrador y diligente padre Don Francisco de Paula, será siempre un monumento a nuestro dialecto, en decadencia desde el siglo XVII y más después, cuando la guerra de la independencia, el servicio militar forzoso, las fáciles y frecuentes comunicaciones y los medios de cultura, ahora tan diferentes de los antiguos. La *Colección de poesías asturianas* será en todas ocasiones apreciada por los amantes de las letras y de las literaturas regionales: por ella no fueron olvidadas las producciones de D. Antonio González Reguera, D. Francisco Bernaldo de Quirós y Benavides, D. Antonio Balvidares, Don Bruno Fernández, D.^a Josefa Jovellanos y otros ignorados, después de confrontar y examinar con escrupulosidad muchas variantes para volver el texto a su primitiva integridad y pureza.

Fué también D. José Caveda notoriamente distinguido y señalado por su gusto y sus conocimientos artísticos, acreditados en diferentes obras histórico-artísticas sobre las artes bellas. Corren impresos su *Ensayo histórico sobre la arquitectura española*, sus discursos acerca de la *Arquitectura árabe* y el *Grabado en España*, leídos en la Academia de San Fernando, y las *Memorias para la historia de este Instituto*, trabajos bien apreciados tanto en nuestra nación como en el extranjero.

Al francés y al alemán fué traducido el notable *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la denominación romana hasta nuestros días*, publicado de Real Orden en Madrid, 1848, seguido del brillante *Informe de la Comisión nombrada por la Central de Monumentos artísticos sobre un viaje arquitectónico de las provincias en 1846*, y son aquellas versiones demostración terminante del mérito de un libro nuevo entre nosotros, en su plan completo y ordenado, para presentar las joyas nacionales del noble arte que, según la atrevida expresión de Villemain, construye ideas en el mármol y traza poemas épicos en catedrales. Más amplios y modernos estudios han esclarecido en parte apreciaciones del académico asturiano y su clasificación arquitectónica ha sufrido algunos cambios con mejor examen; pero quedan en pie las atinadas observaciones de aquellas páginas donde, agrupando dispersos materiales de antiguos historiadores y de escritores como Laguno, Ponz, Jovellanos, Ceán, Inclán Valdés, pocos más, y algunos extranjeros, particularmente Batisiér y Girault de Prangey, examina el erudito Consiliario de San Fernando «los grandiosos despojos de las fábricas erigidas por los Césares: la sencillez religiosa que respiran los de la monarquía asturiana: la voluptuosidad oriental y minuciosa delicadeza de palacios y mezquitas árabes con sus bulliciosas lacerias y brillantes alharacas: la misteriosa lobreguez y sombrío carácter de las romano-bizantinas: la arrogancia y graciosa esbeltez de las gótico-germánicas y su atrevimiento, profusa y ligera ornamentación: la risueña coquetería, el genial y ostentoso acicalamiento de las platerescas: el clasicismo y noble majestad de las greco-romanas: el capricho y los delirios y la anarquía artística de las churriguerescas». El *Ensayo sobre la arquitectura* es la obra más conocida del Sr. Caveda. En ella se describen con brevedad los principales monumentos arquitectónicos de España y de Asturias muy especialmente.

Por acuerdo unánime de la Academia de Nobles Artes, se imprimieron en 1867-1868 las *Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en Es-*

paña desde el ascenso al trono de Felipe V hasta nuestros días, y otra vez, en esta nueva e interesante publicación, acredita D. José Caveda su legítimo nombre y merecida reputación de historiador y crítico. Como se indica en su título, tiene la obra dos objetos: narrar las vicisitudes de la academia, sus actos y tareas, sus escuelas, métodos y enseñanzas de Dibujo, Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura e historia la suerte de estas artes bellas en los reinados de la casa de Borbón, refiriendo, en extensos capítulos de dos tomos, los profesores de cada arte en la elevación y decadencia del mismo, sus antecedentes y estudios, influencia del extranjero, su estilo, significación y principales trabajos, siendo de advertir que, además de muchos y variados datos históricos, el Sr. Caveda consigna rica doctrina de principios artísticos, que harán siempre de su obra un libro de consulta para teóricos y prácticos.

Para la historia tuvo igualmente predilecta vocación Caveda e impresas lo atestiguan cuatro acabadas monografías sobre asuntos a cual más interesantes, como la *Memoria histórica de la Junta general del Principado de Asturias*, *La Poesía como elemento de la historia*, *Desarrollo de los Estudios históricos en España*, y el *Examen crítico de la restauración de la Monarquía visigoda*.

En la primera de estas obras, publicada por orden de la misma Junta asturiana—Oviedo, 1834,—estudia el origen y carácter populares de aquel Cuerpo en los tiempos pasados, su organización, derechos y atribuciones políticas, económicas, administrativas y de guerra, supliendo con documentos históricos e instrumentos legales cuanto callaron o vagamente refirieron el memorial del abad don Diego, Carballo, Risco, Trelles, Jovellanos y Martínez Marina. Demuestra que las inolvidables asambleas asturianas fueron como continuación de las celebradas desde el siglo XII y en los XIII, XIV y XV, ya por el obispo D. Pelayo, ya por los pueblos y municipios, formando hermandades para asegurar sus fueros y libertades, ya por magnates partidarios de D. Pedro I o enemigos del Conde de Gijón D. Alfonso Enriquez, ya en Avilés para defenderse de los Quiñones, o poco después para posesionar al representante del nuevo Príncipe de Asturias. Presenta la Junta como establecida desde los Reyes Católicos, regida por ordenanzas de Vega, Acuña, San Pedro y Florez; partidaria en mal hora de Carlos I contra las Comunidades castellanas; leal en la adversidad y en momentos de peligro para Felipe V; formada por concejos realengos y por

obispalías; representada por una diputación en las vacantes; presidida por el Alférez Mayor, por Corregidores y por Regentes; y últimamente, la manifiesta, audaz y rigurosa y patriótica en 1808 refutando al coloso del siglo ante cuyas invencibles águilas se amedrentaban los pueblos.

El discurso de recepción en la Academia española-Madrid, 1852,—versó sobre la *Poesía considerada como elemento de la historia*, y encierran sus breves páginas satinadas consideraciones sobre la fábula y la verdad adunadas en la infancia de los pueblos para mecer su cuna entre ilusiones y realidades. Refiriéndose más concretamente a España ensalza la poesía que transformándose con nuestra nacionalidad, canta el amor de la patria, las franquicias e independencias, las hazañas de los héroes y las instituciones y creencias; porque los cantares de la gesta, del juglar de Castilla, del trovador de Aragón y del rawi de Andalucía son elementos de nuestra historia al referir la vida del castillo, los torneos y combates, el espíritu de los caballeros bravíos y galantes en proezas y amoríos y, más particularmente, cuando la lengua progresa y aparece el romance castellano en cuyos versos octosílabos está la vida del país, si se la espurga de ciertas formas novelescas. La poesía, dice también, influyó en la Crónica General y en las que la siguieron llevando a ellas el ideal de cada época, que vivió después con noble y levantado carácter en el teatro de Lope de Vega y de Calderón de la Barca.

Su otro discurso sobre el *Desarrollo de los estudios históricos en España desde el reinado de Felipe V hasta el de Fernando VII, 1854*, es como un esbozo de cuadro que dejó casi terminado en obra de más empeño y detalles, limitándose en aquel a indicar los principales trabajos de crítica y erudición histórica desde el advenimiento de la casa de Borbón y aliento nuevo de la literatura con las científicas corporaciones que debieron vida al animoso monarca. Metódicamente agrupados menciona los principales escritores de geografía histórica, cronología, arqueología, numismática, epigrafía, diplomática, antigüedades eclesiásticas, biografía, elogios e historia general, y con rasgos felices y breves con sintéticos juicios traza el boceto de la moderna ciencia histórica española y nos indica el mérito respectivo de los autores.

Forma parte del tomo IX de «Memorias de la Academia de la Historia» otra obra del diligente y fecundo D. José Caveda y, por singular coincidencia, esta última producción es de historia como la primera de 1834, ambas dedicadas al estudio de las glorias de Asturias, su patria, justamente afortunada con serlo. Se ocupa en este trabajo del *Examen crítico de la restauración de la monarquía visigoda en el siglo VIII*, averiguando lo que hay de fabuloso, verosímil y

cierto del alzamiento de Pelayo en los riscos del Auseva para fundar el estado asturiano, ilustrando la cronología y los lugares de la restauración, los caudillos y épicos y memorables sucesos de aquella grandiosa empresa, así como el carácter político y social en su primitiva constitución, esencialmente visigoda; temas interesantes, perfectamente expuestos hasta donde lo consintieron los escasos documentos originales, el silencio de los escritores del octavo siglo, las contradicciones de las crónicas y la falta de armonía en las opiniones de autores, obstáculos todos que la sana crítica supo vencer restaurando y depurando los textos alterados.

No solamente en la poesía, en el conocimiento de las artes bellas y en la narración de la historia fué distinguido el inolvidable publicista asturiano, que en el desempeño de sus altos destinos oficiales probó con informes y dictámenes su competencia en los varios ramos de la pública administración, como ya dijimos. Más aún: como hombre de general cultura y de clarísimo talento no permaneció indiferente a otras manifestaciones del humano saber y vivió siempre observador del movimiento científico de su tiempo, cultivando otros conocimientos, y con predilección las materias económicas. En 1851 se publicó *Memorias presentadas al Sr. Ministro de Comercio, Industria y Obras públicas por la Junta calificadora de los productos de la Industria española, reunidos en la Exposición pública de 1850*, y como Director general de Agricultura, Industria y Comercio redactó este extenso y por diferentes motivos notable libro, donde se mostró celoso de los adelantos industriales del siglo XIX y profundo conocedor de los intereses materiales y de su transcendental importancia, tanto en la introducción como en los numerosos artículos relativos a las industrias y productos nacionales. Aquella, muy especialmente, contiene sus ideales económicos, no expuestos sin maduro examen de todo lo hasta entonces publicado por ilustres escritores económico-individualistas, ideales que le dan ocasión para formar juicios muy razonables y proponer medios, adecuados en parte, para levantar y engrandecer la industria española.

Faltos de autoridad y competencia, no consignaremos aquí nuestra opinión humilde sobre los trabajos de Caveda, cuyo contenido indicamos, y porque además asentimos, en lo que a la forma toca, con el juicio apuntado por un publicista tan imparcial como ilustrado, el Sr. Azcárate:

«Sobresalen, dice, los escritos por la fluidez y tersura de su estilo, a la vez que por la cadencia y armonía de sus períodos, cualidades todas que el docto académico consigue, no con adornos frívolos y postizos ni con palabras ampulosas y campanudas, sino merced a la riqueza de conceptos y exuberancia de pensamientos, y sobre todo a la variada complejidad de relaciones que, cual nuevos puntos de vista, presenta ante la imaginación de los lectores para que éstos puedan por alguno de ellos, comprender más claramente la grandeza de su inspirada concepción».

El mismo escritor retrata así al sabio hijo de Villaviciosa:

«Era un hombre de inteligencia clarísima, servida por una memoria prodigiosa; incansable para el trabajo y laborioso por naturaleza y por costumbre; celoso cumplidor de sus deberes; de costumbres puras y sencillas; humilde y enemigo de toda ostentación; sin más vicio que el de adquirir libros; amante del hogar y de la vida de familia, que abandonaba tan solo cuando las exigencias sociales le obligaban a ello, y era su trato agradable por lo ameno de su conversación y lo distinguido de sus maneras».

Al concluir nosotros, volveremos a repetir lo que escribimos en la prensa asturiana cuando la dolorosa noticia de la muerte del venerable anciano:

Viste de luto Asturias ante la pérdida de uno de sus más preclaros hijos, digno continuador de Campoamor y Jovellanos por su significación y sus escritos, y lloran las patrias letras al tiernísimo poeta, al historiador profundo, al crítico de las bellas artes, al amante de nuestras antigüedades y al economista distinguido.

No en las horas postreras de la existencia y en las primeras de la muerte, sueñan, a guisa de formulario honra fúnebre, los elogios y las alabanzas para el sabio asturiano, que mereció siempre espontáneo tributo de estimación general. Mode-

lo de públicas y privadas virtudes, alto funcionario de integridad y rectitud acrisoladas, noble, franco y leal en la amistad, infatigable en el trabajo, celoso y desvelado por el bien de la patria, modesto y austero en las costumbres, y hombre en fin, sin ambición ni espíritu de medro, alcanzó la ancianidad universalmente estimado en una nación donde se restan y disputan los nombres más respetables.

La vida del docto Caveda fué una vida sin mancha, consagrada al cultivo de la literatura y al servicio del Estado.

Asturias le contará siempre entre sus inclitos varones.

Su nombre y sus obras no morirán nunca.

FERMÍN CANELLA Y SECADES.

LA PALIZA

Co la chaqueta terciada
y el civiellu levantadu,
Pericón el de Maruxa
no tien miedu al más pintadu,
y piernes llime y costielles,
como quien llime morgazu.
Con cevera y con tocín
criolo so pá bien fartu,
Xudes i dió les corades,
fuerza Bernardo del Carpiu,
y así esfarrapa los llombos
como s' estíñaza un sardu.
Suelto, rechonchu, membrudu,
con el pechu levantadu,
de pantorilles carnudes
y del cuerpu bien trabadu,
más reciu qu' una muralla,
más derechu qu' un forcadu,
una facina de paya
lleva sobre los costazos,
y baste d' un emburrión,
comó s' enfade, un carbayu.
Ye so gentu un puzcalabre,
son de fierro los sos brazos,
y sacó d' una gafura
corazón, fégado y bazu.
Travesau ena campera,
si levanta el so verdascu
y pon el cuerpu derechu
y pa trás da un par de pasos,
y mira un pocu fosquernu
y echó de sidre dos cuartos,
mil diablos lleve si naide
aunque se tenga por guapu,
i saluda los focicos
i toma el fuelgu a so cuayu.
Quien no diga ¡viva Sierul
ha de pagái el portazgu;
y d' un torollu si non
vien a besai los zapatos.
Vflu yo na romería,

fosquera, arremolinadu,
 envolvída la mollera
 en un pañuelu floríadu,
 con calzones de Segovia
 y aguyetes de a dos cuartos,
 y la montera piconá
 entornada par' un lladu,
 qu' otru Roldán parecía,
 o el sobrín de Carlo Mano.
 Puestu el primeru na danza
 pa trás y palante andando,
 perezosu y galvaneru
 sollivia el cuerpu lliviannu,
 como se mez el ñordeste
 vara verde d' avellanu.
 Ya s' arrevalga de piernas
 y detién diez aldeanos;
 ya otros diez d' un emburrión
 dexa nel suelu zampados,
 y ya en medio de la rueda,
 como na corrada el gallu,
 arguidu se pon, y un viva,
 que saca de los calcaños,
 llancia de la boca fuera,
 con que a todos tiembla el cuayu.

Naide gurguta, y él solu
 dueñu de todú el cotarru,
 echa ixuxús y reblínca
 dando vueltes a so palu:

—«Los mozos de la ribera
 que na estollaza cantaron;
 los que lleven ena fiesta
 con relicarios el ramu;
 los que diz que son valientes
 porque non cansen en sallu;
 los que pe la noche ponen
 a les moces el carbayu
 y galantien pe l' aldeá
 de sidre y castañes fartos,
 ¿dónde están? ¿qué se fixeron?
 vengan aquí con mil diablos.
 ¿Ni a ver siquiera s' atreven
 los ñudos del mió verdascu?
 Non se escondían, y el que quiera
 medir lo que tien de llargu,
 que mire en tientes mió cara
 y eche hacia mín un rebalgu,
 o, si non, que a la so moza
 más non siga los calcaños,
 nin nunca ablanes y ñueces
 y traiga de los mercados.
 Yo i diré que ye un enxencle
 e nos focicos metanos,
 buenu pa comer boroña
 pero non para dar palos».

Así dixo el farfanton
 mirando para todos llados,
 con una risa fisgona
 y una cara de los diablos.

Iba echar un ixuxú
 en so coraxe enfotadu,
 cuando Xuan de la Rabera,
 rapaz de puños y cuayos,
 caliente y de bon calter
 y probadu nos trabayos,
 fartu de tanta falancia
 y por otros atuzadu,

sin ser ya dueñu del fuelgu
 y un pocu arremolinadu,
 da dos pasos hacia lante
 con el palancón terciadu,
 y arregañandoi el diente
 lu mira derriba a baxu,
 y salai d' aquisti modu
 como quien non tien cuidadu:

—«Non nos vëndia tantes ronques,
 ni ande tan levantadu,
 Pericón el de Maruxa,
 el fiu del madrillanu.
 Por más que levant' el gritu
 y faga aquí d' espantayn,
 tantos tien comido crudos,
 como cocidos y asados.
 Ya ví yo medir el suelu
 otros un pocu más altos;
 baxe el tonu y non s' atuse
 el ñemoniu del mazcayu;
 qu' ha topa en mio conciencia
 la forma deí so zapatu.
 ¿Non te acuerdes que te dieron,
 con llombardades el pagu
 la noche de la foguera
 ena fiesta del Rosariu?
 ¿Y-que allá na mió quintana
 unos mozos te torgaron
 arrimándote la cesta
 y solmenándote el cuayu?
 Pos lo qu' entonces pasó
 puede repetise ogaño.
 Y así como aquí me ves
 delgaducu y pequeñacu,
 de les tos saladuríes
 fago yo fan pocu casu,
 que non se me da por elles
 un ochavu segovianu.
 ¿Muera Sieru! muera el gochu
 que aquí levanta el verdascu...!»

Iba seguir el rapaz
 vinagrientu y afumadu;
 cuando encima d' illi va
 más d' improviso qu' el rayu
 Pericón el de Maruxa
 arroxando espumaraxu.

Al topáse los dos mozos
 y cruciar los dos verdascos,
 al restallar en el aire
 como cuando quema el tascu,
 la xente s' arremolina,
 escuéndense los rapazos,
 apelliden les muyeres
 abluçades por el campu;
 ponen el gritu nes nubes
 los del un y el otru bandu,
 y empuxones y carreres
 y homes qu' anden amoriados,
 y calcañades y cestes
 que van per el campu abaxu
 co los prunos y los figos
 por acá y allá rodando;
 y el polvu que se levanta
 a manera d' un ñubladu,
 todo mete tanta llercía,
 todo fai tal mangaradu
 qu' al que tien más bonu el fuelgu,

pon el pelu respigadu.
 ¡Qué estocinase los llombos
 y qué solmenase el tascu!
 ¡Qué zapades, qué barulla,
 cuántu mozu escalabradu!
 Como quien maya centenu
 o como el que dá nun sardu,
 cebellada cai d' esmenu
 y moxicón que ye un plasmu.

Acá vienen unos mozos
 por otros escorripiados;
 acullá cai de focicos
 o queda en suelu sentadu,
 el que pensando ir por llana
 sanó por fin tosquiladu.

Así ruxen en concencia
 e nes molteres los palos,
 como si sobre macones
 foren a rede pegados;
 y así la xente se mueve
 pol campu de riba a baxu,
 como espigues solliviades
 por el vientu del verañu.
 Y el ruidu sordu que facen
 al mecése los ramascos
 en poblades carbayeres,
 si el nordeste va arreciando,
 menor ve qu' el que se siente
 en verdá pel escampadu.

No hay allí mollera libre
 ni a salvamento castazos,
 nin piernes que estén segures
 nin sin torollos los brazos.
 Boriada que canta el credu,
 tellerones que ye un plasmu,
 se reparten como peres
 o perdón en añu santu.
 No hay en dar ni en recibir
 concierto entre los dos bandos;
 quien más puede más apurre
 ya de frente, ya de lladu.
 Dalgún hay que contra dos
 el cibiellu solmenando,
 al llímilos, ye llímidu
 quiciás por un renacuayu.
 Y el qu' acutió no se enfote
 de salir a paz y a salvu;
 que cuando va revolvase
 pa fuxir un descalabru,
 d' esmenu dos garrotades
 me lu dexen abluadu,
 y queda, sin saber cómo,
 de la so denda pagadu.
 Dáse por dar y non más,
 ya sea a moru o cristianu:
 quien más apurre, isí ye
 tenidu por meyor gallu:
 porque el coraxe non dexa
 ver al que se fai el dafiu.
 Llocos, per llocos están
 los qu' anden en el cotarru;
 que pa cegase del todo,
 pónseyos en pelu el diablu,
 y ni al so vecín conocen
 Ni a San Pedro ni San Pablo.

Solamente nesta xera
 los dos que la encomenzaron,

libre tienen la cabeza
 entre tantu descalabru.
 Como dos torres derechos,
 con el diente arregañadu,
 la camisa esfarrapada,
 sudorientos y enfotados,
 tienen en tortu de sí
 más de venti escalabrados,
 y un espaciu donde pueden
 llibres buscarse y dar palos.
 Como un par de xabalinos
 que los de ería aventaron,
 y s' atopen frente a frente
 en me llo d' un escampadu,
 rabiando por esñizase
 y de la rabia cegados,
 que se enseñen los caniles
 y parten espelurciados
 a metelos pe los llombos
 y dexase estocinados,
 ansina los dos jayanes
 el verdascu levantado,
 erguidu el cuerpu derechu,
 los güeyos arremellados,
 cuerrén ciegos a encontrase
 y fundirse el cuerpu a palos.

¡Xesús, Señor, qué demonios!...
 ¡Merca me dá contemplalos.
 ¡Que se esfarrapen... Xusticia!
 ¡Naide vien a separálos?

¡Sepáralos! Mala Pascua
 pal que quixera intentalo;
 que ya non ven ni conocen;
 no son homes, son dos diablos.

Pericón el de Maruxa,
 el fiu del madrillanu,
 ye el primeru que se llanza,
 derechu sobre el contrariu:
 así sobre la ribera
 se desfarrapa un argayu,
 o del alto d' un peñedu
 vien rodando al suelu un cantu.
 Piensa quiciás qu' el so cuerpu
 de más bulto qu' un carbayu,
 basta col pesu y no más
 pa dexalu estrapalladu.
 Y non teme y s' abalanza
 con el palu levantadu,
 dando revalgu d' a vara,
 com' un xabalin bufando.
 Y cuando a tiru se pón
 en sos fuerces enfontadu,
 frunce les cexes, apuxa,
 pon los dos papos hinchados,
 y esparrancando les piernes
 como el pertegal d' un carru,
 sobre Xuan de la Rabera
 va descargar el verdascu:
 el verdascu qu' así xbla
 como el vientu nun furacu,
 al cimblir e nes sos manes
 por el aire solmenadu.

Pero ye sueltu el rapaz,
 mas que si fora un venadu,
 y al velu sobre la testa,
 pa fuxir al descalabru,
 dobla com' una cibiella

todu el cuerpu par' un lladu,
 y el palancón da nel suehu,
 y lu dexa estapinadu.
 Quier illi ganar la acción
 antes que s' arne el contrariu,
 y a les piernes de revés
 y allumbra con el verdascu,
 por ver si logra quiciás
 dexatu esperniquebradu,
 segándoles al empar
 como quien corta fiarvasu,
 Non ye tanta so fortuna
 qu' apercibidu el mazcayu,
 con un saltate patrás
 dexa so intentu burladu.

Entónceus enarbolen
 entrambos a dos los palos,
 que como mesories ruxen
 en el aire tropezados.
 Ya s' eviten, ya se busquen,
 ya se mezcien esforciados;
 ya al costazu s' amenacen,
 ya se retiren dos pasos,
 ya salten uno hacia l' otru
 los palancones cruciando,
 y no pueden acutise
 por más qu' esmanganiados
 quixeren vese los dos
 la mollera fecha cascós.
 Que si el unu ye forzado
 y tien de fierro los brazos,
 y en perseguir non tien fuelgu
 y en apurrir barganazos,
 arteru y livianu l' otru
 abre el güeyo pa evitalos,
 y refuercese y s' encueye
 como vara de avellanu,
 o como anguila de riu
 da, sin saber cómo, saltos,
 que parez en mió conciencia
 tien el cuerpu desquiciadu,
 y que no e de carne y güesu,
 si non de llana y verdascos.
 Dalgún descuidu quiciás
 páguenlu solu los brazos,
 donde alguna vez la punta
 tropieza de los verdascos;
 pero el cuerpu libre queda
 y sin chinchones el cascu,
 hasta que por fin y postre
 cuando van los dos cansados,
 un malditu de un feluchu
 (nunca ellí fiaciera en campu)
 e nes piernes se f' enrieda
 al su del madrillanu,
 y da una zapalastrada
 que se i estremez el cuayu.
 Quier levantase: ye tarde;
 que más llixeru qu' el rayu,
 ya Xuanón de la Rabera
 y llimió de un barganazu
 los llombos tan d' improvisu
 que lu dexa espatarradu;
 y otra vez tornó a llimitu,
 y cuando a puru mavalu
 nin tien fuelgu pa quexáse,
 nin puede dar pié nin mano,

mirándolu de través:

—«Echa ronques, probe diablu,
 y diz el mozu figón,
 échales, sapu estrapadu.
 Mialma, mialma que te portes,
 y me tienes ablucaðu,
 ¿Qué te sirve la cevera
 con que gordu te criaron,
 y el coraxe y la falancia
 y esi tonu levantadu,
 llercia de la romería
 y de todos espantaðu?
 Si sueftu como la llengua
 tuvieres el to verdascu,
 si como yes falanciosu
 reciu fores dadu el casu,
 y a les plantes qu' aquí echaste
 correspondieren los brazos,
 en danzes y en romeries
 pudieres llevar el ramu;
 y non com' una muyer
 te viera ahí corripiadu,
 más tartu d' amenazar,
 que d' apurrir barganazos.
 Esmuéruga los que te dieron;
 esmuérugalos sin pagalos;
 y si vuelves a la danza,
 ven con rueca, non con palu»
 Más i dixera Xuanón,
 si allá por el campu abaxu
 a gálamos non viniera
 la xusticia a escorriपालos.
 Qu' al ruidu de la quimera
 y al restallar de los palos,
 acuden los alguaciles
 con el xuez y el escribanu,
 más qu' acuden a los pitos
 los milanos en verañu.

Y en un istante desfechu
 queda al fin esti fubladu;
 y si hoy se llimieron cuerpos,
 y molles y costazos,
 llime mañana les bolses
 del llugar el escribanu;
 y véndese la reciella
 y los potes y los cazos
 pa pagar les llozanfes
 de la danza de Santiago.

—O—

Composición poética que cita el Sr. Cane-lla, como producción selecta de D. José Caveda y Nava.

—O—

Joaquín García Caveda

Dejemos en este lugar el espacio al insigne Cronista de «Asturias» Sr. Cane-lla, que tan sentida y diestramente dijo de este preclaro varón, en pocas líneas lo mucho que fué y valió.

«Llevó dignamente dos apellidos ya realizados por antepasados beneméritos, que tanto contribuyeron al progreso y riqueza, a la cultura y a la ilustración de la

comarca. En libro, que consagramos a la dicha memoria de nuestro entrañable y malogrado hermano (sí hermano, más que amigo), impresos están sus brillantes principales trabajos: «Artículos, Discursos, Viajes y Recuerdos» de que se ufano la prensa ovetense; y precediendo a tan hermosas páginas de aquel volumen, aparece un trabajo, harto débil como nuestro, intentando dibujar la noble figura y los muchos merecimientos de *García Caveda*. Pasó brevemente por la vi-



Joaquín García Caveda

da; pero dejó la estela imborrable de su alma bella, corazón sublime e inteligencia poderosa. Estudiante de la Universidad asturiana, fué lustre y encanto de sus aulas; abogado, doctor y periodista, hizo de su palabra y pluma dos servidores inflexibles de la virtud y de la justicia; hombre sin ambición ni espíritu de medro personal, puso el amor en «la villa» y rebotó abundantísimo para la prosperidad y transformación moral de Villaviciosa. Estudió y trabajó de manera indecible; no dió tregua ni descanso a su espíritu, que fatigó con meditaciones profundas, largos viajes y cuidados mil abrumadores. Hizo viejo siendo muy joven, y así las gentes de todas clases y condiciones busca-

ron su consejo, a su dirección confiaron difíciles asuntos, y con su fallo amistoso ahogaron divisiones y litigios. Si hubiera pensado en elevarse, con facilidad lo hubiera conseguido por su talento clarísimo y por el afecto y consideración que le profesaban todos: que no son, por desgracia, tan frecuentes los ejemplos de independencia y rectitud, de desinterés y de inagotable bondad, y de ilustración vastísima en la ciencia del derecho, en la historia, en la literatura, en idiomas. Con tan poderosos elementos dió a sus facultades la más útil dirección que pudo en beneficio de su patria, organizó el renombrado «Colegio» en el ex-convento de San Francisco, se encerró en una de sus celdas y por sus cátedras pasó durante varios años la juventud de Villaviciosa, que por *Joaquín García Caveda* se levantó con brío y, tras de este movimiento, bien puede decirse que surgió a nueva vida y vislumbró otros horizontes el viejo pueblo imperial.... Ah! que el mérito y el renombre de los ciudadanos no está en el oropel de los puestos elevados: está en la siembra del bien, en el cultivo del alma y en la cosecha de bendición.

Rindióse el cuerpo a tan ruda labor, y no recobrando la salud perdida, que nuestro fraternal compañero pensó hallar en el benigno clima de Canarias, allí falleció a los 35 años de edad, en 1886, pensando a exhalar el último suspiro, tanto como en el querido hogar, en el idolatrado pueblo, objeto de sus ensueños y de sus viglias. A tan dura costa alcanzada, la memoria de *Joaquín García Caveda* debe vivir fresca y lozana en Villaviciosa, transmitida por sus discípulos, conservada por sus coterráneos».

Villaviciosa, ni olvida, ni olvidará a García Caveda: el Ayuntamiento le ha dedicado una de las más bonitas y centrales calles de la Villa; el pueblo, conserva en su memoria a este hombre ejemplar y el *Ateneo Obrero* guarda en su amplio y central salón la figura excelsa de este esclarecido varón que inició el bien cimentado progreso de nuestro pueblo; nosotros procuramos que los niños y los jóvenes le conozcan y le amen; y ya que en una plaza de la Villa no se levante una estatua que perpetúe su gentil figura, queremos que en el corazón de todos ocupe un lugar de amor y de guía.